LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA (Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO III — Núm. 118 — PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados — Buenos Aires, Febrero 14 de 1920

Por un diario de la F. O. R. A.

Informe de la comisión designada por el Consejo Federal

En de reunión de esta tarde el C. F. deberá tratar, como uno de los puntos principales, el siguiente informe de la comisión nombrada por aquél para estudiar y someter a su resolución la mejor forma de hacer factible la publicación de un diario de la F. O. R. A.:

"Camaradas: Nos ha encomendado el Consejo Federal producir un informe sobre los medios conducentes para materializar la idea de editar un diario que sería órgano oficial de la F .O. R. A. Este propósito está muy arraigado en la conciencia de los trabajadores federados y cuenta con gran número de ardientes simpatizantes entre los camaradas que militan en los sindicatos autónomos. Y es haciéndose eco de ese anhelo — expresión de una necesidad sentida y que será necesario satisfacer — que el Consejo Federal nos ha encomendado la tarea de concretar en un informe qué podía y debía hacer para convertirlo en una bella realidad.

Entraba en nuestros deseos cumplir con la tarea que se nos confiara a satisfacción del C. F. y de nosotros mismos. Creemos no haberlo conseguido plenamente. He aquí la causa:

Solicitamos por diversos conductos presupuestos para la adquisición de las maquinarias, tipos y demás elementos necesarios para la instalación de la imprenta propia, sin conseguir nuestro objeto en la medida que hubiéramos deseado. Se nos hizo esperar y no se nos proporcionó los datos precisos que considerábamos indispensables para hacer un cálculo de recursos sobre una base más o menos firme.

Las dilaciones y el retraimiento de las casas introductoras, a lo que hemos podido deducir, se debe a este hecho: hay escasez de máquinas — sobre todo linotipos — y los precios oscilan constantemente y se mantienen con tendencia a aumentar.

Nos empeñamos en obtener presupuestos porque entendimos que era ésta, podríamos decir, la tarea principal, desde que en base de ellos deberían formularse las iniciativas tendientes a conseguir los recursos.

El fracaso no fué, sin embargo, completo: se nos dieron cifras aproximadas que, consultadas con técnicos en la materia, resultaron ser un cálculo aproximado, susceptible de alguna modificación. Según esos cálculos, la suma global que sería necesaria asciende a la crecida cantidad de **doscientos mil pesos moneda nacional** ($ 200.000 m/n).

Esta suma ha de parecer exagerada. Pero no lo es en realidad si se tiene en cuenta que se trata de realizar con ella el anhelo de editar el diario de la Federación O. R. A. y hacerlo con imprenta propia, completamente liberada, sin deudas, sin las onerosas erogaciones mensuales a que obligan las adquisiciones "a plazos". De este modo el diario, con la base de subscriptores actuales de LA ORGANIZACION OBRERA — que no tenemos dudas pasarían a serlo del diario — tendría una vida segura y podría desenvolverse con absoluta independencia, sin ataduras económicas de ninguna especie.

Hace notar la comisión que el costo total aproximado de la imprenta, etc., sería de $ 150.000, y considera necesario poseer un fondo inicial de $ 50.000 para los gastos de instalación, compra de papel, alquileres y para asegurar la aparición del diario, sin tropiezos, por lo menos durante cuatro meses, es decir, hasta tanto los ingresos por subscripción u otros conceptos comiencen a regularizarse y el diario pueda, si no vivir con sus recursos y entradas propios, colocarse en codiciones de hacerlo sin agotar completamente los fondos iniciales, de tal modo que su independencia y regular aparición no sufran por dificultades económicas.

De ahí que hayamos considerado que es imprescindible reunir la suma global de **doscientos mil pesos moneda nacional.**

Además, la comisión ha estimado que será indispensable fundar también una imprenta de obras anexa a la del diario —donde se ejecutarían los trabajos diversos de impresión de los sindicatos, como ser: periódicos, folletos, manifiestos, papeles-cartas, sobres, etc., etc. —, con administración y dirección técnica independientes, contraloreadas por el C. F. o la comisión especial que se designara.

Los beneficios de todo orden — sin contar la economía en los precios y las ventajas de la buena y esmerada ejecución de los trabajos — que esta imprenta de obras traería, no han de escapar al buen criterio de los camaradas del C. F. ni dejarán de apreciarlos los trabajadores federados y todos aquellos que simpatizan con la obra de la F. O. R. A. y la secundan desde su respectivo radio de acción.

Para que la F. O. R. A. tenga un diario propio, con imprenta propia y un taller de obras bien montado también propio, se necesitarán **doscientos mil pesos moneda nacional** ($ 200.000).

Ahora bien: ¿cómo constituir este crecido capital y en un tiempo relativamente breve? Tal es la pregunta que la comisión se ha hecho, y se ha dado esta respuesta: haciendo una emisión de bonos.

Concretando, la comisión propone a la resolución del C. F. lo siguiente:

Emitir bonos de dos categorías, reembolsables, por la suma de **doscientos mil pesos**: para la contribución colectiva de los sindicatos adheridos a la Federación O. R. A. y la individual de los obreros y simpatizantes.

Los destinados a los sindicatos serían de $ 10, 20, 50 y 100.

Los destinados a los federados y simpatizantes serían de $ 1, 2, 5 y 10.

Se editaría para propagar estos bonos y el diario mismo, un cartel mural con dibujo alusivo.

Expuesta la idea en general, la comisión sugiere que los fondos que en ese concepto se recaudasen sean inmediatamente depositados en el Banco de la Nación a medida que se reciban, a nombre de tres compañeros.

Los gastos de impresiones, propaganda, etc., que se hagan para cubrir la suma de $ 200.000 m/n., necesarios a juicio de la comisión para la edición del diario de la F.O.R.A. y la creación de una imprenta propia, deberán imputarse al mismo fondo.

La comisión tiene en cuenta que los sindicatos son muy exigidos por múltiples pedidos de ayuda pecuniaria, pero cree que para este fin han de manifestarse pródigos, puesto que del éxito de esta colecta — que llamaremos de la F. O. R. A. y para el diario e imprenta de la F. O. R. A. — depende la realización de un anhelo y la satisfacción de una necesidad hondamente sentida por todos y cada uno de los militantes de la institución central de los trabajadores.

Es sabido, por una parte, que el Consejo Federal, al recoger la iniciativa del diario de la F. O. R. A. — que no le pertenece, pues que ha sido lanzada a un mismo tiempo por muchos sindicatos y camaradas militantes de la capital y del interior — y designarnos para producir un informe sobre los medios y la forma más prácticos de editarlo, ha tenido en cuenta esos deseos, manifestados con reiterada insistencia.

Por su parte, la comisión cree perfectamente posible reunir la suma en un lapso de tiempo prudencial si los sindicatos afiliados y los federados y simpatizantes cooperan en una medida que corresponda al monto de la suma requerida y esté en relación con los deseos exteriorizados por unos y otros.

Sin hacerse ilusiones, la comisión cree que al cabo de seis meses podrían estar cubiertos los **doscientos mil pesos** e iniciarse la edición del diario en el mes de septiembre, con todo propio, desde las máquinas hasta el papel.

Deliberadamente la comisión no opina sobre la organización del diario en sí ni propone título alguno, pues cree que ello no entra en su cometido y es además prematuro. Lo que hace falta ante todo son los **doscientos mil pesos.** Cuando éstos comiencen a cubrirse, entiende la comisión que el C. F. o una comisión especial, podría planear todo cuanto se refiera a la organización interna, dirección, etc., del diario.

En la confianza de haber llenado el cometido que se nos encomendara, saludan atentamente a los camaradas del C. F. — **Luis Lauzet. — S. Marotta. — P. Vengut. — F. Docal."**

Federación Obrera Local de Buenos Aires

SOLIDARIDAD PECUNIARIA

El Sindicato de Mozos y Cocineros de Boca y Barracas ha votado la cantidad de 20 pesos m/n. para los obreros de la construcción naval y $ 20 la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros.

COMITE DE PROPAGANDA PRO BOICOT A LA BIECKERT

Este comité, constituído para propagar e intensificar la aplicación del boicot a los productos de la cervecería Bieckert, funciona en el local de la Federación Obrera Local, bajo el contralor de la misma. Sus miembros se reunen semanalmente los días lunes, a las 8 p. m. En la reunión última, entre otras cosas, resolvió publicar un nuevo manifiesto para enterar a la clase trabajadores del país de la constitución en Llavallol (F. C. S.) de un sindicato "amarillo", el que, respondiendo a los intereses de los capitalistas de la Bieckert, quiere levantar el boicot declarado en el año 1918 por las fuerzas obreras adheridas a la F. O. R. A. a raíz de un conflicto que sostuvo el personal. Fracasada la huelga por la intransigencia de esos capitalistas, los crumiros, hoy sindicados, quieren ser consecuentes con su calidad de tales, pretendiendo levantar el boicot.

Se resolvió, además, solicitar a todos los sindicatos adheridos a la F. O. R. A. se pronuncien sobre el pedido de fondos que para sostener el boicot se les hiciera por intermedio del consejo federal

Recibimos y publicamos

Por pedírnoslo un miembro del C. F. de la F. O. R. A. publicamos las notas que van a continuación:

Buenos Aires, febrero 5 de 1920.—Camarada director de LA ORGANIZACION OBRERA.—De mi estima: Habiendo sabido que por el partido socialista internacional se me ha elegido candidato, y con el fin de evitar las ulterioridades que para mi actuación en el movimiento sindical pueda tener, ruégole la publicación de la adjunta nota. Saludos cordiales.—F. Docal.

Buenos Aires, febrero 5 de 1920.

Al secretario del partido socialista internacional.—De mi estima. Habiéndome enterado extraoficialmente de que ese partido me ha proclamado candidato a diputado para las próximas elecciones nacionales, ante usted presento mi renuncia indeclinable. Las razones que tengo para ello han de ser tenidas en cuenta por los camaradas: mi actuación en el movimiento obrero y mi situación privada.

Sin más, salúdalo cordialmente,

FRANCISCO DOCAL.

LAS GIRAS POR EL NORTE, CENTRO Y LITORAL

PROFICUA LABOR SINDICAL DE LOS DELEGADOS DE LA F.O.R.A.

Gira a cargo de Luis Lotito

Impresiones e informaciones del delegado

EN DEAN FUNES

Cómo proceden algunos patrones.

La línea de conducta de algunos patrones en esta villa es sencillamente inicua. Tratan a los obreros no sólo sin consideración, sino con burla y desprecio.

Esto, como es lógico comprender, se debe al estado de desunión en que hasta ahora habían vivido los trabajadores. La Sociedad de Oficios Varios, que contó con un regular número de obreros agrupados en su seno, luego decayó debido a desidia y abandono, sin poder hacer sentir una influencia benéfica para el trabajador.

Donde más descaradamente se explota al obrero es en una barraca aquí establecida. Llega en ella la falta de consideración para el obrero al extremo de que se les hace levantar pesos enormes, pagando con accidentes y desgracias personales el trabajador tan brutal sistema.

Responsabilidades en los accidentes del trabajo.

No hace muchos días, tres obreros estaban levantando un bulto de más de trescientos kilos, en cuya tarea uno de ellos quedó con el pecho quebrado. Pues bien; el patrón, muy tranquilamente, lo dejó que se arreglara solo. No lo hizo atender por el médico ni se preocupó de él en ninguna forma. Cuando el accidentado fué a fin de semana a cobrar, el patrón tuvo el cinismo de descontarle los días que no había asistido al trabajo.

El obrero vióse en la necesidad de hacerse atender por un farmacéutico, el cual se negaba a asistirlo en vista de la gravedad de la lesión, aconsejándole que se hiciera ver por un médico; pero como esto representaba un gasto que el obrero no podía hacer, e ignorando que la responsabilidad del accidente incumbe al patrón, sin haberse hecho examinar el pecho con los aparatos necesarios, se hizo hacer una ligera cura por el aludido farmacéutico, y ahí terminó su asistencia. Se presume, sin embargo, que tenga graves lesiones internas que pueden ser de fatales consecuencias.

La responsabilidad del patrón en este caso es tanto más evidente cuanto que desde hace mucho tiempo se ha fijado el peso máximo para cada obrero en 70 kilos, y en el caso que comentamos sólo tres obreros movían un peso de 300 kilos, o sea 100 kilos por obrero.

Los obreros no están asegurados y cuando sucede un accidente, todo queda como si nada hubiese ocurrido, debido a que los obreros no saben cómo hacer valer los derechos que les corresponden. Acostumbrados a la obediencia ciega, sólo saben sus deberes, que se los exigen y recuerdan con frecuencia sus explotadores; pero sus derechos los desconocen o no pueden hacerlos valer porque el elemento esencial necesario para esto les falta: la unión.

Sin embargo, ya se van comprendiendo poco a poco las cosas y en parte se van remediando los males. La Sociedad de Oficios Varios, que está comenzando a resurgir a la vida activa, va a tratar de patrocinar a este obrero y hacerle pagar la indemnización correspondiente.

La jornada legal.

Sucede en Deán Funes un caso curioso. Desde que comenzó a regir la ley de ocho horas, un burgués de ésta en cuya casa los obreros tenían esa jornada, resolvió que trabajaran diez horas. Como no estaban bien unidos no pudieron impedir este abuso. Lo peor del caso es que al aumentarles las horas de trabajo, no se preocupó de aumentarles el jornal.

El cinismo de este burgués es notable y tiene la virtud de demostrar el poder de todo lo que nace de lo legal. La impotencia de la ley es evidente cuando falta el factor esencial de la acción de clase, que es la fuerza organizada del trabajo.

Pero esto no faltará en lo sucesivo, pues la clase obrera de Deán Funes va comprendiendo su misión y poniendo sus fuerzas en condiciones de poder hacer valer todos sus derechos, impidiendo la explotación y la burla de la burguesía encanallada por los viejos sistemas, que todavía priman donde no ha nacido la nueva potencia del proletariado, el nuevo poder social que radica en el sindicato obrero.

Luis LOTITO.

Informaciones de los corresponsales

JESUS MARIA

Aniversario obrero. — Pic-nic conmemorativo. — Conferencia del delegado de la F. O. R. A.

El día 5 de febrero celebróse en ésta una interesante fiesta campestre, conmemorando el primer aniversario de la Sociedad de Oficios Varios, para cuyo efecto se eligió un pintoresco lugar cercano al pueblo, a orillas del río, en un monte de sauces bien sombreado.

La asistencia de familias fué muy crecida. Casi todos los compañeros concurrieron a la fiesta. Ya se había avisado a los patrones que no se concurría al trabajo en esa fecha, lo cual causó algunos disgustos, sin consecuencias para nadie, por fortuna.

El paro en los talleres fué completo

Con motivo de la fiesta se solicitó a Córdoba un delegado, viniendo el delegado Luis Lotito, de la F. O. R. A.

A las tres de la tarde, después de un rato de diversión, se inició la conferencia, presentando al delegado Lotito el secretario del Sindicato de Oficios Varios, compañero Alberto Ferreyra.

El delegado de la F. O. R. A. pronunció una vibrante alocución que duró una hora, haciendo alusión a la conmemoración obrera y su significado de clase. Se extendió en consideraciones sobre el pasado y el presente de la clase proletaria, para hacer resaltar la diferencia entre la vida esclava y miserable que soportaba y las nuevas condiciones que rigen en el lugar de la producción, por virtud de la organización sindical. Hizo una crítica acerba al sistema burgués y a sus leyes represivas, demostrando su impotencia para detener el avance de la clase productora organizada. Habló también de los sucesos de Europa y del poder nuevo que representa la F. O. R. A.

La conferencia del delegado Lotito fué entusiastamente aplaudida por los asistentes, y al terminar las compañeras y niñitas presentes arrojaron flores al representante de la F. O. R. A.

Luego continuó el baile hasta la noche, en medio de la mayor alegría.

Fué una hermosa jornada de propaganda obrera. — **Corresponsal.**

DE CORDOBA

Las conferencias del delegado de la Federación Obrera Regional Argentina

Enero 8.—En una correspondencia anterior, incluída en la sección "Acción Obrera", dí cuenta del arribo a ésta del camarada Luis Lotito, que inviste la representación de la F.O.R.A. Enunciaba también algunas de las conferencias que había dado. Aunque brevemente, ampliaré la comunicación anterior.

En Alta Córdoba—

Dió en ésta dos muy interesantes conferencias el delegado de la institución central d los trabajadores: una en el local de la Federación Ferroviaria, ante una tan crecida concurrencia de federados que el local resultó pequeño para contenerla; otra, en la puerta de los talleres del ferrocarril, donde se congregaron para escuchar al represetnante de la F. O. R. A. varios centenares de trabajadores.

En ambas conferencias desarrolló temas de interés con amplitud de criterio y abundancia de atinadas observaciones respecto de la acción obrera en general, deteniéndose a examinar especialmente la organización sindical de los obreros ferroviarios. Se refirió, también, al problema de la unidad, que es a la hora actual la cuestión que preocupa seriamente a la familia del riel.

Los trabajadores que asistieron a estas conferencias aplaudieron entusiastamente al camarada Lotito y vivaron frecuentemente a la Federación Ferroviaria y a la F.O.R.A.

En la Ciudad—

Habló en la ciudad en los locales de los obreros tranviarios en huelga (dos veces), molineros (del molino Córdoba), y en el día de mañana hablará en el gran mitin público que ha organizado la Federación Obrera Provincial y que se llevará a cabo en la plaza General Paz. Este mitin se realiza como acto de solidaridad con los animosos obreros tranviarios y electricistas de la empresa Luz y Fuerza.

Como en las anteriores conferencias, el compañero Lotito trató cuestiones de carácter sindical, que desenvolvió con elocuencia y sencillez. Se le aplaudió en diferentes pasajes de sus conferencias.

Entre los trabajadores de Córdoba el camarada Luis Lotito dejará bien sentados los bien conquistados prestigios de la F.O.R.A.

"Los Principios", diario clérigo-conservador ultramontano, bien conocido por sus tendencias abiertamente reaccionarias, ha dirigido al delegado de la institución nacional de los trabajadores algunas patadas de burro. Con el cinismo que le es habitual ha dicho que se trataba de un "agitador profesional" y que había sido enviado desde la capital federal "para promover una huelga en apoyo de los tranviarios." Si no conociéramos como conocemos la deshonestidad de los señores que redactan "Los Principios" nos tomaríamos el trabajo de probar que han dicho deliberadamente tamañas falsedades, con propósitos aviesos que son fáciles de inducir. Al fin y al cabo están en su papel. Pero esto no ha de ser óbice para que los trabajadores pongan en el índice al diario conservador de esta doctísima ciudad.— **Corresponsal.**

Gira a cargo de Enrique L. Villacampa

Impresiones e informes del delegado

EN RIO SEGUNDO Y ONCATIVO.

Febrero 3.

Los ferroviarios, Cerveceros, Estibadores y Carreros.

Constituye para la F.O.R.A. un verdadero baluarte la sección ferroviaria de Río Segundo. Sus militantes son ardientes partidarios del sistema de organización sindical cuya norma sigue la Federación Ferroviaria. Los "sindicalistas", como se denominan los tartufos partidarios del "sindicato" divisionista, tan afanosos cuando se trata de llevar la confusión a las filas de la familia del riel, no han hecho en ésta absolutamente nada bueno. Las continuas delegaciones "quintistas" de los Cotos y Martínez, que anduvieron por aquí en trance de dividir a los ferroviarios, chocaron con la conciencia de éstos. "Es al ñudo", los alacranes no consiguen nada y su verborragia es signo de incapacidad y decadencia. Esta gente se luce en los momentos de lucha. En tales circunstancias, los "comuneros", sistema radical, son tan radicales que lo mismo les da hacer un arreglo con Bas o Mariconde que con Mariconde o Núñez. Así, se da el caso de que los ferroviarios de Río Segundo han debido soportar todo el peso de los de Córdoba por la cobardía de éstos, o de los citados "quintistas", los que, cuando hace falta accionar acuden siempre al socorrido pretexto de "no hay conciecia, compañeros." Pero pronto no tendrán nada que hacer aquí, pues su desprestigio es tal que muy en breve los ferroviarios habrán constituído la respectiva sección bajo los auspicios de la Federación Obrera Regional Argentina y Federación Ferroviaria. Compañeros de Córdoba han pedido su afiliación a la sección de Río Segundo, pero no se les aceptó por razones obvias. Además, en la ciudad citada hoy compañeros que tienen la firma de muchos ferroviarios, por lo que puede afirmarse que la nueva sección será un hecho.

Mantienen los ferroviarios de Río Segundo las mejores relaciones con los compañeros de La Fraternidad, con los cuales firmaron un pacto solidario en la asamblea del 21 del pasado, pacto que en breve será comunicado a todas las secciones del Central Argentino.

Los cerveceros son un pequeño núcleo de obreros que trabajan en un fabricón más viejo que Matusalem. Se reunieron en el local de los ferroviarios para formar su sindicato y mantienen con los mismos buenas relaciones. Han obtenido en la última huelga un [illegible]oso triunfo. Dependen del sindicato [illegible]llar de Córdoba, que dirigen cuatro o cinco de los "sindicalistas" modernos (no se rían, compañeros, pues no saben en verdad lo que son). En esta seccional el secretario es un buen compañero y lo secundan en su obra un núcleo de camaradas activos y animosos. La adhesión a la F.O.R.A. no tardará en producirse.

Los estibadores tuvieron "una vez" un sindicato. Esperan, según parece, que acudan estibadores de otros puntos a organizarlos. Trabajan por salarios de $ 3.80 y 4.00 por día jornadas de 12 y 16 horas.

En cambio, los estibadores de Oncativo constituyen un buen núcleo de obreros, que son partidarios de las prácticas sindicales que propaga nuestra institución cetnral. Son obreros que gastan pocas palabras y saben obrar. Es verdad que no son muy prácticos en materia de organización sindical, pero entienden perfectamente qué es la solidaridad de clase y saben ejercerla. Lástima grande que haya aquí obreros que el vicio de jugar y el alcohol los aleje del sindicato y solamente se hacen presente en el mismo en los momentos de grandes peligros para el gremio. Pero es seguro que en la lucha adquirirán las necesarias nociones sindicales y abandonarán definitivamente esos vicios para dedicarse por entero al sindicato.

Hace poco días crearon una caja de ayuda mutua con el laudable propósito de desterrar las listas de subscripción. Para el año entrante organizarán al personal de máquinas con objeto de reglamentar la forma de trabajo y fijar el salario.

Son respetados y queridos y entre ellos LA ORGANIZACION OBRERA y el diario de la F.O.R.A. tendrán muchos subscriptores.

Los carreros no figuraban en la nómina de sindicatos que debía visitar. Son también compañeros activos y de acción. La última lucha en que actuaron retempló en ellos los sentimientos de solidaridad de clase y les hizo palpar el valor de la organización sindical. Gente buena, confió en un principio la dirección del sindicato a un "avenegra" de la localidad, que hizo de ellos lo que quiso hasta que se hartaron y lo despacharon. Puede decirse que después de ese hecho empezaron a reorganizarse. No comprenden bien la importancia de las federaciones, ya sea la local, provincial o Nacional, y ello se debe, a lo que pude apreciar, a la deficiente información que poseen. Están bien inspirados y se preocupan de los asuntos sindicales.

Opino que estos compañeros, después de las conversaciones que con ellos he tenido y de las conferencias que les dí, cambiarán fundamentalmente. De ello hablaré en Villa María, a fin de que el consejo local tome las medidas del caso.

—Varios activos camaradas ferroviarios afiliados a las seccionales vecinas han prometido ocuparse de difundir LA ORGANIZACION OBRERA.

Los dependientes de comercio se proponen constituir un sindicato.

Como se ve, la organización obrera en Río Segundo está bien desarrolla. Los pequeños defectos que todavía tiene se irán corrigiendo paulatinamente y a ello todos hemos de contribuir.

EN OLIVA.

Febrero 5.

Los obreros estibadores, carreros y de oficios varios.

"Cualquier delegado que baje, lo meteremos preso", afirmó un caudillo de corte gaucho que oficia de comisario, llamado Melitón Cases. No tuve tropiezos al llegar a Oliva, sin embargo. El hombre no cumplió la palabra empeñada... Por todas partes se oía hablar de las policías bravas de Oliva y de sus procederes salvajes. Pensé, pues, que no bien llegara mi hotel sería el calabozo. Mas no sucedió así. Recién a los dos días se le ocurrió al comisario llamarme. Una vez en su presencia se limitó a preguntarme adónde iba y a qué venía, y el comisario general, Medina, hablóme respecto de "autoridad" y los "deberes" de ésta, para concluir dándome algunos consejos. Le contesté como debía, empleando en ello más de una hora.

Los estibadores son los que menos sufrieron por el último paro general. Son un conjunto de obreros que saben desenvolverse. Trabajan en regulares condiciones. Hay entre ellos varios subscriptores de LA ORGANIZACION OBRERA. Están al corriente de todo el movimiento obrero del país. Forman el sindicato alrededor de 150 obreros. Están adheridos a la Federación Obrera Provincial, pero no así a la Local y Federación O. R. A. Entrarán a esta última, según creo, muy en breve. Son rectos en cuanto a solidaridad y exigentes para consigo mismo en el cumplimiento de sus deberes.

Los conductores de carros son 64 afiliados y están adheridos a la F.O.R.A. por intermedio de la Local de Villa María y ésta forma parte de la F.O.P. La prisión del "delegado" Olivares los dejó algo cohibidos, debido a que, por falta de práctica, siempre "dejaron hacer". Los "atoró" de tal modo el trabajo que optaron por no contestar ninguna nota... Con toda seguridad que a no mediar la paciencia frasciscana del compañero Juan Monti y el gran apuro de trabajo, el sindicato de conductores, después de la huelga, hubiera desaparecido. Hoy, ya no será así. Los compañeros han comprendido que no se debe dejar la organización en manos de uno solo, puesto que ella es la expresión de un interés común. La nueva comisión administrativa promete mucho pues son los compañeros más activos del sindicato los que forman parte de ella y se han juramentado para no cejar en su empeño de colocar al gremio en condiciones de realizar una nueva lucha. Se proponen modificar o eliminar del pliego de condiciones cláusulas que no son actualmente satisfactorias y obstaculizan en cierto modo el desarrollo del sindicato. Y no hay duda que lo conseguirán porque saben cumplir con sus deberes solidarios. Entre estos compañeros se han hecho once subscriptores del semanario, los que se triplicarán dentro de poco. Es el sindicato de conductores, pues, un baluarte de la Federación O.R.A.

En tiempos del delegado Olivares dicen que alcanzaban a 500 los afiliados a la Sociedad de Oficios Varios. A raíz de la prisión de éste y como consecuencia de la última huelga general en la provincia de Córdoba, se produjo el desbande. La mayoría de ellos se dedicaron entonces a las faenas agrícolas, habiendo regresado ya buena parte. En vista de esto, convoqué una reunión y dejé constituída una comisión provisoria, que tomará a su cargo la tarea de reconstituir el sindicato sobre bases firmes.

Enrique L. VILLACAMPA.

Informaciones de los corresponsales

DE OLIVA (F C C A)

Importantes conferencias realizadas

El delegado de la F.O.R.A., compañero Enrique L. Villacampa, arribó a ésta el lunes 2. Recibiéronlo en la estación los compañeros Juan Monti y Rafael Luan, secretario y tesorero de los Conductores de Carros Unidos. A pedido de estos compañeros dedicó algunas horas al examen y ordenamiento de los libros del sindicato, completamente desatendido a causa de la prisión del empleado del mismo.

El martes por la noche dió una conferencia, que tenía por objeto reorganizar el sindicato, asistiendo a ella numerosos afiliados. Explicó el delegado en qué estado estaban los libros y después de nombrarse la comisión administrativa, dió una extensa conferencia. En este momento la concurrencia era numerosísima, pues obreros de otros gremios acudieron a escucharla. Villacampa disertó con acierto sobre organización obrera y remarcó especialmente la necesidad de establecer vínculos

con todos los trabajadores del país por intermedio de la F.O.R.A.

—El miércoles realizóse una nueva asamblea del mismo gremio para tratar de la necesidad de nombrar un delegado de trabajo.

Mientras se efectuaba la asamblea el compañero Villacampa fué citado a la jefatura política por el comisario general. Por este motivo no pudo dar su conferencia.

En la jefatura discutió largamente con la "autoridad" sobre la misión que desempeñaba como delegado de la Federacion O.R.A.

—A las 9 de la noche del mismo día dió el delegado otra conferencia en el local de los estibadores y conductores. Fué más numerosa todavía que la anterior, porque había circulado la noticia de la prisión de aquél.

Habló el compañero Enrique L. Villacampa largamente y se ocupó especialmente de explicar el funcionamiento y constitución de los sindicatos de obreros de oficios varios y federaciones locales y provinciales, para extenderse luego a reseñar qué era la F.O.R.A. y cuál poder e importancia tenía. Ponderó merecidamente a la Federación Obrera Marítima por su constante y eficaz acción solidaria, que sirvió de mucho a los estibadores del litoral. Se extendió después en consideraciones sobre la lucha que libraron los obreros de La Forestal Ltd. del Chaco Santafecino y de la que sostienen los obreros de las construcciones navales, en cuya ayuda había acudido la F.O.R.A., lo que es digno de señalarse porque se trata de un sindicato autónomo, y se refirió, por último, a la campaña que realiza la F.O.R.A. contra las leyes draconianas. Antes de terminar su larga peroración hizo un llamado a los estibadores en el sentido de que se afiliaran a la F. O. R. A. Antes de disolverse la asamblea se constituyó una comisión provisoria que correrá con los trabajos de reorganización de la sociedad de Oficios Varios. Buena cantidad de compañeros se subscribieron a La ORGANIZACION OBRERA.—**Corresponsal.**

DE VILLA MARIA

Entusiastas asambleas e interesantes conferencias del delegado

El jueves 5 llegó a ésta el delagado de la F.O.R.A., camarada Enrique L. Villacampa. Con tal motivo, la Federación Obrera Local organizó dos conferencias, en protesta por la aplicación de las leyes de "residencia" y "defensa social" y por la amplia amnistía de los presos. La primera realizóse en el local de la Casa del Pueblo, la misma noche de la llegada del delegado, ante una concurrencia de más de 300 obreros. Abrió el acto el secretario de la Federación O.L., compañero Juan Riesco; explicó el objeto del acto y dijo que se verificaba para secundar la campaña contra las leyes antiobreras iniciada por la F. O. R. A.

Cedida que le fué la palabra al compañero delegado, la concurrencia lo saludó con aplausos al presentarse en la tribuna. Empezó Villacampa por manifestar que sus esperanzas no habían sido defraudadas, pues encontraba en Villa María un formidable baluarte de la F.O.R.A. y a militantes activos, inteligentes y entusiastas. A continuación examinó los caracteres de la campaña que lleva a cabo la F.O.R.A. en bien de la clase obrera, ya que ella es su más genuina representación; criticó duramente la obra divisionista de los agentes capitalistas que hacen protestas de "ideales" y se fingen "revolucionarios" e hizo resaltar que frente a todo eso y a la difamación infame la Federación O.R.A. estaba siempre a la altura de sus antecedentes y cumplía debidamente con sus objetivos y fines revolucionarios "No ha hecho más la F.O.R.A., dijo el delegado Villacampa, porque sus fuerzas no se lo han permitido; pero los esfuerzos sobrehumanos que ha hecho sólo pueden criticarlos los incapaces y los cobardes, los que chillan en tiempos de paz y desaparecen en los momentos de guerra de los lugaren del combate, para reaparecer cuando todo peligro ha cesado, según suelen decir, para "estudiar" los sucesos producidos... y lanzar sospechas sobre los militantes que actuaron en la lucha." Censuró acerbamente a los gobiernos reaccionarios que pretenden contener la ola avasalladora del movimiento obrero con leyes como las de "residencia" y "defensa social", las que aplican a los obreros más conscientes y capaces. Al referirse a los cagatintas de la liga "patriótica" tuvo frases enérgicas de condenación, como también para los "maffiosos" de la Asociación del trabajo. Al finalizar su discurso, el camarada Villacampa incitó a los trabajadores que lo escuchaban a convertir en una realidad el "frente único" de los trabajadores del país para secundar la acción de la F.O.R.A. contra la reacción capitalista y contener a ésta.

—A las 2 de la mañana del mismo día el delegado concurrió a la asamblea que tenían los asociados de la Unión General de Mozos, asamblea que se le hizo presidir. Tratáronse asuntos de suma importancia para el sindicato, pasándose a cuarto intermedio a las 4 de la mañana.

—El viernes asistió el delegado a la reunión especial que efectuaban los afiliados del sindicato Artes Gráficas, a las 9 de la noche. Esta reunión también fué presidida por Villacampa. Se consideraron asuntos de vital importancia para el gremio y se cambiaron impresiones con el delegado de la F.O.R.A. Los gráficos manifestaron deseos de que la F.O.R.A. envíe con frecuencia delegados al interior.

—Al día siguiente, en la plaza Independencia y ante una concurrencia de 700 trabajadores, se realizó una conferencia, patrocinada por la Federación Obrera Local. Pronunció un breve discurso el compañero Juan Riesco en representación de la Local y después de explicar el objeto y fin del acto, cedió la palabra al camarada Villacampa. Este, informado de que algunos politiqueros de la localidad aspiran a utilizar la organización obrera con fines electorales y se dejan decir que cuentan con los 100 votos de los tranviarios y otros, atacólos e hizo ver que esos charlatanes padecían un error, desde que la organización obrera, dijo, no será jamás envuelta en tales manejos. Seguidamente recordó cómo fué tratada la clase trabajadora en la capital federal, cómo las gastó con ésta el gobierno de Mendoza y rememoró la "semana de noviembre" de los trabajadores cordobeses y tuvo buenos recuerdos para los traviarios de Córdoba, cuya empresa cuenta con la cooperación del gobierno y las fuerzas policiales y del ejército. Pero la empresa, a pesar de esto, no logrará vencer a los huelguistas, dijo. Luego, para demostrar el valor de la organización obrera, el delegado de la F.O.R.A. trajo a colación los hechos últimamente producidos en Inglaterra, Bélgica, Francia, Estados Unidos e Italia, para significar que los trabajadores de la república podrían batir a los capitalistas si sabían dar a sus organizaciones sindicales la misma potencia que poseen las de esos países. A continuación habló extensamente sobre la leyes reaccionarias y de la huelga general como arma obrera, terminando su discurso en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia.

—Asistió más tarde, a las 11 de la noche, el delegado a la reunión que celebraban los obreros molineros, departiendo amigablemente con éstos sobre temas sindicales. Se resolvieron medidas también para combatir el decaimiento que actualmente reina en el gremio.

Asambleas del sábado 7—

Electricistas y anexos.—Formas éstos un nuevo sindicato que hay que agregar a la larga lista de los que se adhieren a la F.O.R.A. Concurrió a una asamblea, celebrada en el local de la Casa del Pueblo, el delegado, cambiando impresiones con los asambleístas.

Obreros Municipales.—El mismo día realizaron asamblea los componentes de este sindicato, concurriendo también a ella el camarada Villacampa. Pronunció breves palabras de aliento para los compañeros reunidos sobre cuestiones de carácter sindical y referentes a los asuntos que se discutían.

Obreros de Oficios Varios.—Una hora más tarde asistió el delegado a la asamblea que efectuaba este sindicato, que hubo de presidir a invitación de los camaradas. Terminados los asuntos de la orden del día, departió con los asambleístas sobre tópicos de actualidad.

——

A todas estas asambleas el camarada Villacampa acudió en compañía de Juan Riesco, quien consejaba en ellas la mayor difusión de LA ORGANIZACION OBRERA y encarecía la necesidad de que los sindicatos regularizaran su situación con la F. O. R. A.

Asambleas del domingo 8—

Panaderos.—Este sindicato, que marchaba desde hace tiempo en pugna con la F.O.L., celebró asamblea el domingo, asistiendo a ella, además del delegado de la F.O.R.A., los camaradas Riesco y Echenique, miembros del consejo de la Local Hiciéronles notar éstos a los panaderos el error en que incurrían al estar adheridos a la Federación O.R.A., la F.O.L. y a la del famoso "quinto", pidiéndoseles, en consecuencia, que se difinieran. Así prometieron hacerlo en una asamblea más numerosa. La Local podrá tomar entonces alguna medida.

Conferencias—

En la plaza que se halla frente al local social se llevó a efecto una conferencia, a la que asistieron más de 800 obreros. Hablaron el delegado de la Federación O.R.A. y los camaradas Riesco y Aller. En esta conferencia el delegado Villacampa se ocupó del poder de la organización de clase y de las fuerzas efectivas con que cuenta en la república.

Por la unidad ferroviaria—

Organizada por las seccionales de la Federación Ferroviaria y La Fraternidad, efectuóse el domingo por la noche, en la Casa del Pueblo, una conferencia En nombre de las entidades nombradas habló el camarada Antonio Mansilla. El delegado de la F.O.R.A. disertó sobre unidad ferroviaria, analizando someramente las causas que originaron la lucha intestina, para entrar después a definir qué era un sindicato obrero y comentar risueñamente el juicio extrafalario que de él tenían los "divisionistas". El tema era de interés y fué desarrollado con acierto por Villacampa. Se le premió con frecuentes aplausos.

Asambleas del lunes 9—

Hachadores de Monte Moyano.—A 5 leguas de Villa María existe un baluarte de la F.O.R.A.: son los hachadores de Monte Moyano. A este punto se dirigieron el compañero Riesco y el delegado, que eran esperados por los obreros. Actualmente se hallan en huelga desde hace varios días, protestando de la inicua explotación de que los hacen víctimas los contratistas Reatos y Molina: por el sistema infame de las proveedurías y en el trabajo. En la pesada de la leña, por ejemplo, se les roba hasta ochocientos kilos por cada tonelada, pues las básculas están acondicionadas para este canallesco robo.

Enterados los delegados de todos los detalles del conflicto, el camarada Villacampa ofrecióse como mediador, si así lo juzgaban necesario los obreros. Pero la "indiada" de Monte Moyano, fuerte y aguerrida, que tiene conciencia del poder de su unión, no consideró oportuna la mediación. Por otra parte, dijeron los bravos hachadores, esperamos que hoy mismo se nos conteste favorablemente a las reclamaciones que hemos formulado.

Se sirvió un almuerzo, del estuvo encargado el compañero Galisteo Rodríguez, y una vez terminado éste se trasladaron los camaradas al lugar de la reunión. La invitación a asamblea se hizo mediante una bandera roja que al efecto fué izada sobre la choza en que debían congregarse los hachadores para escuchar la conferencia. Inició los discursos el compañero Juan Riesco, quién habló largamente respecto de la actividad desarrollada por los compañeros de Monte Moyano en pro de la acción sindical, así en la localidad en que trabajaban como en el seno de la Federación Obrera Local.

Ocupó acto continuo la tribuna el delegado de la F.O.R.A., compañero Enrique L. Villacampa. Durante más de una hora habló sobre la tarea sindical que cumplía la organización central de los trabajadores del país.

Ambos oradores fueron ovacionados al finalizar sus discursos.

Esta conferencia ha sido provechosa para los compañeros de Monte Moyano. Todos los compañeros del lugar son ardientes y decididos partidarios de la F.O.R.A. y F.O.L., como asimismo de la organización obrera.

Conductores de carruajes.—Estando estos compañeros reunidos en asamblea en la Casa del Pueblo concurrió el delegado de la F.O.R.A., y al llegar éste suspendieron los asuntos que se estaban tratándo para invitarlo a que les dirigiera la palabra, como así lo hizo, hablándoles de los deberes de los sindicatos dentro de la F.O.R.A. Terminada la conferencia, hablóse de cuestiones de organización sindical y de LA ORGANIZACION OBRERA, por cuya difusión trabajan empeñosamente los compañeros de ésta.—**Corresponsal.**

Gira a cargo de Adán Ibañez

Impresiones e informes del delegado

EN RAMALLO Y SANTA LUCIA

La huelga de estibadores en Ramallo.—Los sindicatos obreros en Santa Lucía.

Febrero 9.

La huelga que hace tres meses mantienen los obreros de Ramallo permanece estacionaria. Ultimamente se hicieron tramitaciones de arreglo, las que fracasaron por la intransigencia de los patrones. Los obreros, no obstante, están firmes y dispuestos a doblegar el orgullo patronal.

Dada la duración de este conflicto, será menester que los obreros de San Pedro y los de Puerto Obligado presten amplia solidaridad a los de Ramallo. Los momentos son oportunos: las casas cerealistas, tanto en San Pedro como en Puerto Obligado, tienen grandes apuros de trabajo y yo creo que si aquellos se aprestan a intervenir el triunfo no se hará esperar. Estimo necesaria la intervención inmediata de los obreros de Puerto Obligado y San Pedro en apoyo de los de Ramallo, y no la asonsejaría si no tuviera la firme convicción de que se encuentran en condiciones sumamente favorables para hacerlo. Por otro lado, la actitud de los huelguistas que con toda valentía soportan desde hace tres meses las vicisitudes de la lucha, los ha hecho acreedores a la solidaridad de sus hermanos de clase sindicados.

Es preciso, pues, que el Consejo Federal proceda con energía y aconseje a los sindicatos respectivos obrar en consecuencia, si es que el Consejo cree, como yo, que ha llegado el momento de actuar en ese sentido. El triunfo o la derrota de la organización obrera de Ramallo repercutirá hondamente en las localidades vecinas, especialmente en Pérez Millán, donde el sindicato obrero ha sufrido un revés a consecuencia de la situación de Ramallo.

Hace días que en cumplimiento de mi misión, debí abandonar esta localidad, pero como habíamos emprendido nuevas tramitaciones de arreglo tuve que permanecer más tiempo de lo que yo pensara. Fracasadas, como digo, dichas tramitaciones y después de haber sufrido varios engaños por parte de los patrones, el día miércoles 3 del actual me disponía a abandonar Ramallo, cuando un hecho inesperado me lo impidió. Ese día el crumiro Schmit dió muerte al compañero Torres, a raíz de un cambio de palabras que ambos sostuvieron en la máquina donde trabajaban. Este hecho motivó la prisión de doce compañeros, los cuales recuperaron la libertad el día viernes por la noche.

En Santa Lucía

Continuando la gira, o mejor dicho, empezándola, el día sábado 7 me trasladé a Santa Lucía acompañado de los camaradas Pereyra, Valdez y González. Llegamos a este pueblo a las 9 de la mañana y en momentos en que el Sindicato Unión Carreros efectuaba asamblea con objeto de renovar la comisión administrativa. Tuve así oportunidad de presenciar de incógnito dicho acto, ya que estos obreros no están federados y por lo tanto no creí prudente darme a conocer. Durante la asamblea los carreros dieron pruebas de tener un elevado conocimiento de las prácticas sindicales, pues discutían con serenidad todos sus asuntos, sin ningún apasionamiento y respetándose mutuamente, condiciones que no es fácil observar, desgraciadamente, entre los trabajadores del campo.

La conferencia

Por la noche y en el local del sindicato Estibadores Unidos tuvo lugar la conferencia de propaganda a cargo del delegado de la F. O. R. A. Tras oportunas palabras del camarada Carlos Corti, secretario general, fuéme cedida la tribuna y diserté por espacio de una hora sobre organización obrera, poniendo de relieve también la obra desarrollada por nuestros enemigos y especialmente por la Liga "patriótica" y la Asociación nacional del "trabajo". Me empeñé especialmente en demostrar a los trabajadores la necesidad imperiosa de formar un solo bloque dentro de la F. O. R. A., para oponerlo a la unión de la clase burguesa, que pugna por romper la organización obrera.

——

El pequeño local se vió sumamente concurrido por obreros estibadores, carreros y peones de máquinas, así como otros obreros de diferentes oficios. A pedido de los estibadores, invité a los carreros presentes a hacer un pacto solidario entre ambos sindicatos, manifestando también que a mi entender el mejor pacto sería el ingreso de los carreros a la F. O. R. A.

——

El domingo tuvo lugar una entrevista entre el que subscribe y un grupo de estibadores y carreros a efecto de hacer un pacto solidario para la mejor defensa de los intereses de ambas instituciones.

La invitación hecha por mí a los carreros para el ingreso a la F. O. R. A. encontró la mejor acogida, y al decir de los miembros de la nueva comisión, ésta será un hecho dentro de poco tiempo, pues de inmediato se pondrán a trabajar en tal sentido. Si ello se hace será un nuevo impulso que recibirá la F. O. R. A., pues dicho sindicato, tanto por su número como por su sólida organización, es importante.

——

Este pequeño pueblo presenta una característica especial: todos los obreros de cualquier oficio que sean están organizados y así tenemos a los Carpinteros, Herreros y Anexos, formando una sección del mismo sindicato de San Pedro.

Los panaderos también están organizados, y como no tienen número reglamentario para el ingreso a la Federación Obrera Regional Argentina, esperan con ansiedad que se forme la F. L. de S. Pedro, para, por su intermedio, ingresar a la institución nacional de los trabajadores. Tan estrecha es la unión de los trabajadores de Santa Lucía, que tiempo atrás, cuando los amarillos de San Pedro vinieron a ésta tuvieron que abandonar el lugar de inmediato, pues no encontraron ni siquiera dónde comer... Recibieron así una buena lección.

——

No he olvidado a nuestro periódico y he nombrado a un activo compañero agente en ésta, nombramiento que comunico al camarada Pallas. Hoy lunes parto para La Violeta, dejando atrás Pérez Millán por las causas que conoce el Consejo Federal.

A. IBAÑEZ.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Toda las embarcaciones de la empresa Mihanovich han sido abandonadas por los tripulantes y la oficialidad

Una nueva lucha de la Marítima contra la maffia

Nuevamente ha empeñado la lucha contra la casa armadora Mihanovich la Federación Obrera Marítima. Este conflicto estaba latente desde hacía algunos meses y ha hecho crisis el jueves, a las 12 de la noche, hora en que todas las tripulaciones de los barcos surtos en los puertos abandonaron el trabajo y seguirán haciéndolo a medida que lleguen a destino las de los barcos que se hallan en viaje.

Esta decisión estaba prevista si el personal adventicio que tripula los buques de bandera uruguaya no era despedido y se readmitía al antiguo personal. Debe saberse que el cambio de bandera es simulado. La empresa Mihanovich acudió a este ardid persiguiendo el propósito de quebrantar el poder de la Federación Obrera Marítima. Es un designio que viene acariciando la empresa, con su testaferro Luis Dodero a la cabeza, desde el año 1916, fecha memorable en que los marítimos conquistaron la primera ruidosa victoria sobre los armadores. La acción de la Federación Obrera Marítima — que desde el primer momento comprendió la jugada que se quería hacerle por ese procedimiento — no se hizo sentir de inmediato debido a múltiples causas, entre éstas por la circunstancia de hallarse oficiailzados los servicios de cabotaje. Pero la razón fundamental no ha sido en realidad esa; oficializada o no la marina de cabotaje, la Marítima supo siempre cumplir con sus deberes solidarios y hacer respetar estricta y completamente los convenios estipulados, ya con los armadores, ya con la administración de la aduana. Si hasta el presente no puso en actividad su fuerza incontrastable, débese ello pura y simplemente a que tiene conciencia de esa fuerza y sabe emplearla con éxito y oportunidad. Recurrió primero a los medios de conciliación y agotados éstos, el consejo de la F. O. M. decidió convocar a los asociados para tomar en asamblea plenaria una resolución definitiva. La asamblea se realizó el jueves en el local social, Necochea 1111.

Informó extensa y detalladamente el camarada secretario general, Francisco J. García, de todos los antecedentes del conflicto, de los trámites hechos ante el administrador de la aduna por delegaciones de la Federación Obrera Marítima, Unión Naval de Oficiales y Sociedad de Capitanes, Prácticos y Patrones de Cabotaje, con el fin de solucionar satisfactoriamente la divergencia surgida con la empresa Mihanovich a raíz del cambio de bandera y obtener de ésta la readmisión de los tripulantes y oficialidad que fueron desembarcados por negarse a trabajar con personal no sindicado.

Dió cuenta, asimismo, de la solidaridad que el consejo había acordado prestarles a los huelguistas pertenecientes a la Federación de Obreros en Construcciones Navales — que hace cuatro meses se hallan en huelga—y expresó que deberían hacer lo propio las demás entidades marítimas.

Aprobado por unanimidad el informe, se votó una resolución categórica, que pocas horas después se hacía efectiva. Dice, en síntesis, lo siguiente:

A partir de las doce de la noche (jueves) ningún tripulante hará operación alguna en los buques de la empresa Mihanovich, dándose un plazo de 48 horas para que todos los buques cuyos armadores tengan talleres se pongan en condiciones con la Federación de Obreros en Construcciones Navales.

La última parte de la resolución podría traer complicaciones y determinar la generalización de la huelga, pero consideramos difícil que los demás armadores se aventuren a afrontar la lucha con la Federación Obrera Marítima y demás entidades. Y esto mismo lo tiene previsto la Marítima. En efecto, el consejo de esta poderosa organización sindical, en una circular dirigida a las secciones, con fecha de ayer viernes, para informarlas de las resoluciones arriba transcriptas, manifiesta:

"Sin un asomo de duda, desde ya podemos asegurar que la huelga parcial decretada anoche a la empresa Mihanovich será suficiente como para doblegar su prepotencia; pero, si las contingencias de la lucha uniera a los armadores, contra todos sabremos defendernos y salir victoriosos de la contienda."

No vacilamos en afirmar que ese pronóstico se cumplirá: la Federación Obrera Marítima sabrá vencer a Mihanovich y a los demás armadores, si acaso se coligaran con aquél.

Esta huelga parcial contra Mihanovich, no deben ignorarlo los trabajadores, es la iniciación de una nueva batalla contra la "maffia" capitalista que opera desde los tenebrosos sótanos de la Bolsa de Comercio.

Estemos listos, pues, para tomar nuestro puesto si las circunstancias llegaran a exigirlo.

De Vera

Reunión del comité de relaciones del Sindicato de Obreros en Tanino.—Triunfo de los Obrajeros.—El Chaco se liberta.

Febrero 2. — Celebraron reunión plenaria el 29 de enero los delegados de las diferentes secciones del Sindicato de Obreros en Tanino de La Forestal Limitada, que constituyen el comité de relaciones, con inasistencia de solo dos. Tenía por objeto esta reunión comprobar si en efecto se habían aplicado por la compañía todas las disposiciones del pliego de condiciones últimamente impuesto, particularmente en lo que atañe a la jornada de ocho horas. La reunión estaba prevista para esa fecha, pues desde el 1.o del actual debía comenzar a regir esa cláusula y en caso de no ser así adoptar las medidas del caso. No hubo necesidad de tomar resolución alguna: la compañía cumplió en todas sus partes el convenio estipulado.

—Dada la situación un tanto anormal de algunas secciones, el comité de relaciones facultó al secretario general, camarada T. Lafuente, para realizar una gira por las de Villa Guillermina, Villa Ana y La Gallareta.

—Desde el 1.o de Mayo aparecerá, por resolución del C. de R., un periódico que será órgano del Sindicato, denominado "La Voz del Explotado". Será mensual por ahora. La dirección ha sido confiada al delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, camarada Casimiro Gras.

——

Los obreros de los obrajes sindicados, según se recordará, presentaron hace alrededor de un mes reclamaciones de diverso orden a la empresa capitalista Las Selvas del Chaco. Todo el pliego de condiciones ha sido aceptado, excepción hecha del artículo primero, referente al reconocimiento del Sindicato. Esta misma cláusula, sin embargo, no ha sido completamente rechazada, pues ha sido sometida a la mediación del jefe político de Vera.

Este éxito tuvo resonancia justificada y estimuló para la lucha a los obreros de otros obrajes. Así fué que en los obrajes del señor Anello — denominados Maderas del Norte —, ubicados en Garabato, se produjo una huelga por no haber sido contestado satisfactoriamente el pliego de condiciones que presentaron los obreros. Requerida por los huelguistas la intervención del delegado de la F. O. R. A., éste se trasladó a Garabato, donde poco después de su arribo tuvo lugar una entrevista entre representantes del capitalista y de los obreros, llegándose en ella a conclusiones que dieron fin a la huelga. Han obtenido los obrajeros mejoras de suma importancia, entre ellas la jornada de ocho horas y el salario mínimo de cuatro pesos por día.

——

Estos dos notables triunfos y el importantísimo que no hace mucho obtuvieron — después de casi un mes de huelga los seis mil y pico de obreros de La Forestal Ltd. — son un signo elocuente y presagioso de la influencia trascendente del sindicato obrero en los feudos chaqueños. El Chaco se liberta al influjo poderoso de la acción obrera, uniformada y hecha poderosa por virtud del sindicato obrero.

Pronto será sólo un penoso recuerdo la tiránica e infame dominación de los señores del Chaco. ¡Viva la organización sindical obrera, que unifica la acción y el pensamiento de los trabajadores, y viva la F. O. R. A., que es la organización nacional de los mismos! — **Corresponsal.**

De Córdoba

La huelga tranviaria.—Choques, accidentes y asesinatos.—Muerte de una anciana. Agitación en los gremios.—La burguesía teme una huelga general

La propaganda de los delegados de la F. O. R. A., compañeros Enrique L. Villacampa y Luis Lotito, ha reanimado a los obreros organizados de Córdoba.

La huelga que llama la atención de todos en ésta es la de tranviarios, sostenida valientemente desde hace tres meses y una semana. El ánimo de estos trabajadores, así como el de los que forman la sociedad Luz y Fuerza—electricistas — no decae un momento y esperan de la solidaridad de todos los sindicatos el merecido triunfo a que se han hecho acreedores por su valor inalterable.

Los que más contribuyen a hacer simpática esta larga lucha son los carneros, que con su ineptitud, o por el temor que los domina, cometen diariamente grandes barbaridades. No pasa día sin registrarse una serie de choques, descarrilamientos y atropellos de todas clases, de los que resulta víctima el público. Son varios los automóviles destrozados, igual que jardineras y vehículos en general, con el consiguiente efecto de lastimaduras y heridas de las pobres personas que se ponen al alcance de los tranvías que manejan inservibles traidores.

Pero un hecho que ha colmado la medida del cinismo y la impericia de estos elementos reclutados en las comisarías y cárceles — con la ayuda de los oficialistas de ésta —, es la muerte de una anciana, ocurrida el domingo último en plena calle del centro: 9 de Julio y Jujuy. Un tranvía que iba con retraso, marchaba a toda velocidad, sin detenerse en las esquinas ni ante los llamados de las personas que deseaban subir, arrolló a una anciana, fracturándole la cabeza.

He aquí cómo el diario "La Provincia" relata el hecho:

"Al llegar a la esquina de Jujuy y 9 de Julio el coche embistió a la anciana Carmen B. de Aguirre, que pasaba lentamente la calzada, a la que la arrojó muchos metros sobre la misma vía y ni asimismo tuvo tiempo el motorman de frenar el coche, que dió con las ruedas en la cabeza de la víctima, muriendo aquélla en el acto.

"Al intervenir la sección tráfico, detuvo al personal del tranvía y constatando poco después el doctor Vivanco la muerte de la anciana, que tenía el cráneo fracturado.

"En presencia de este doloroso cuadro, el motorman Oviedo reía a carcajadas como si se sintiese muy satisfecho de su obra.

Por desgracia, este no será el último de los sucesos trágicos que nos proporcionará la empresa del tranvía eléctrico."

La gente más infame ha sido puesta al servicio de la empresa de tranvías, y se le ha dado carta blanca. Por eso ríen cuando asesinan a una pobre mujer.

——

La prensa burguesa clama contra una huelga general de que se habla desde hace días y culpa de ella al delegado de la F. O. R. A., llegado últimamente, "venido expresamente de Buenos Aires — dice "Los Principios" — para promover una agitación en la provincia". Este diario de sotana se queja de que la clase obrera quiera evitar al público el peligro que representan los ebrios traidores, elementos contra los cuales la misma empresa se ha visto en la necesidad de tomar medidas, poniendo un aviso en la estación en el que se amenazaba con suspensión al que se presentase ebrio y al que realizase varios choques en un día...

—La F. O. P. discutió el asunto de la huelga tranviaria con la presencia del delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito, y acordó realizar una agitación tendiente a obtener el triunfo de estos bravos compañeros, mediante la amenaza de hacer fracasar el carnaval, sea por una huelga, sea por un boicot.

Esto ha reanimado mucho a los huelguistas. — **Electricista.**

Memorial al gobernador de Corrientes

Reclamando la libertad de tres obreros presos

En otro lugar informamos de la situación en que se ha lla lahuelga parcial de mozos y cocineros de Corrientes, dando cuenta también de que la secretaría hizo con anterioridad una reclamación por el mismo asunto que motiva el memorial remitido al gobernado de Corrientes por intermedio del subsecretario de la gobernación y que transcribimos más abajo. En la misma fecha de la remisión del memorial se recibió en la secretaría de la F.O.R.A. comunicación telegráfica de Corrientes anunciando que los tres camaradas a quienes se quería incoar por la policía un proceso arbitrario habían sido puestos en libertad.

El segundo memorial al gobernador de Corrientes está así concebido:

Buenos Aires, febrero 12 de 1920.

Al señor subsecretario del ministerio de gobierno—Corriente.

De nuestra consideración: En nombre del Consejo Federal de la F.O.R.A. cúmplenos ampliar a usted y por su intermedio ante el señor gobernador de la provincia el contenido de nuestra reclamación de fecha 10 del corriente con referencia a la detención en ésa de los obreros Raimundo Martínez, Carlos Brantúa y Gabriel Esquivel, pertenecientes al Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, adherido éste a la institución central de los trabajadores sindicalmetne organizados del país.

Informes fidedignos remitidos telegráficamente desde la Federación Obrera Marítima nos hacen saber que sobre los obreros nombrados no pesa acusación patronal alguna, habiéndolos detenido la policía y acusádolos: a) de incitar al abandono del trabajo, y b) de desorden con amenazas en la vía pública.

Corresponde que hagamos notar previamente al señor subsecretario que un alto empleado de la repartición policial (cuyo nombre y cargo podrá usted fácilmente averiguar) actuó desde el primer momento de la huelga que sostiene el personal de mozos como mediador entre éstos y los respectivos patrones, debiendo renunciar a ese cometido, según sus propias declaraciones, en vista de la intransigencia patronal, que cerraba todo camino a las gestiones de avenimiento y conciliación.

Además, el subsecretario de la F.O.R.A. B. Senra Pacheco, que estuvo en ésa de paso para Santa Fe, inició ante los patrones, con fecha 6 de enero, una gestión de acercamiento entre las dos partes en conflicto y dado lo breve de su estada designó a Sabino Acosta, secretario de la Federación Obrera Marítima de Corrientes, para que continuara las gestiones por él iniciadas, las que asimismo fracasaron lamentablemente debido a la intransigencia de una minoría de patrones.

Esto demostrará al señor subsecretario el por qué de la prolongación del conflicto y las razones que han inducido a todos los sindicatos obreros a declarar el boicot a determinadas casas del gremio, las que, desconociendo la justicia que asiste a los trabajadores para demandar mejoras en el trabajo, que en la actualidad se hacen impostergables, pretendieron: primero: negarles lo solicitado; segundo: expulsarlos de sus ocupaciones o no readmitirlos, y tercero: boicotearlos en todas las casas del gremio, obligándolos a sufrir necesidades o a emigrar como seres peligrosos. Esto en cuanto al origen y desarrollo del conflicto.

Con respecto a la acusación y detención por la policía de los obreros Martínez, Esquivel y Brantúa, entendemos que ellos no han cometido delito alguno por el hecho de "incitar al abandono del trabajo", o, dicho en otros términos, por invitar a la huelga. El señor subsecretario sabe perfectamente que ni por nuestras leyes ni por nuestras costumbres está desconocido el "derecho de huelga", del cual los trabajadores de este país han hecho uso siempre que, agotadas todas las persuaciones, debieron apelar a un procedimiento de fuerza. Que en Corrientes mismo no es un delito la huelga lo probarían, si no todas las huelgas allí realizadas y permitidas, el hecho que arriba mencionamos de haber actuado como mediador en el conflicto un alto funcionario policial. No considerándose delito el hecho de la huelga, mal puede calificarse como delictuoso el hecho resultante de propagar, intensificar e invitar a la huelga a todos los trabajadores que, ignorando la mejor manera de defender sus intereses lesionados por la injusticia patronal, no se plegaren a ella.

La otra acusación que contra aquellos obreros formula la policía de Corrientes, que es la de "desorden con amenazas en la vía pública", es una acumulación de delitos (tendiente a acumular penas) por un mismo hecho; es decir que la policía entiende que por haber invitado a la huelga han proferido una "amenaza", y como ésta tuvo lugar en la vía pública, constituye un "desorden". Esta acumulación de penas por un mismo hecho, comprenderá el señor subsecretario que no corresponde.

Todo cuanto exponemos lleva el propósito de significar al señor gobernador de la provincia el excesivo celo demostrado en esta ocasión por la policía en la defensa de los intereses patronales, perturbando con esa actitud y procedimientos la aspiración de los trabajadores más humildes y peor remunerados de todos los gremios y que, por serlo, estamos en la ineludible obligación de velar por que sus derechos (al amparo de los cuales defenderán sus intereses) no sean lesionados por los que en estos naturales e incontenibles conflictos entre el Capital y el Trabajo deben guardar una actitud prescindente.

No deseamos que la "fuerza" policial ampare o se ponga al servicio de los más débiles e indefensos, como lo son en este caso los trabajadores, aunque ello pudiera proceder en justicia por la misma existencia de esa debilidad; pero en el deseo de evitar que los patrones, a su vez, la acusen de parcialidad, solicitamos lo menos que puede proceder: su absoluta prescindencia.

Confiando en que el señor gobernador al ser informado de cuanto exponemos, y convencidos, por tanto, del derecho que nos asiste en la emergencia, participará de nuestro justo criterio en el asunto y ordenará la libertad de los obreros detenidos, a los cuales en lo sucesivo se les respetará en la acción sindical que ellos desarrollan por la elevación moral y material de sus compañeros de clase, saluda al señor subsecretario con la consideración debida por el Consejo de la F.O.R.A., **SEBASTIAN MAROTTA, secretario general.**

ACCION OBRERA

CAPITAL

OBREROS EBANISTAS

CONTINUAN LOS TRIUNFOS PARCIALES

HA SIDO PRESENTADO UN PLIEGO DE CONDICIONES GENERAL

El Sindicato de Obreros Ebanistas ha dispuesto la presentación de un pliego de condiciones a todos los patrones en general, de acuerdo con lo resuelto en la magna asamblea realizada el jueves pasado en el Hippodrome, pero esto no es obstáculo para que los personales sigan reclamando mejoras, que son satisfechas. Es este un síntoma del ruidoso triunfo que alcanzarán sobre todos los patrones.

Los personales de las casas que se detallan han conquistado mejoras diversas en los salarios y condiciones de trabajo y las 44 horas semanales algunos que no las tenían: Elman; Marciano e hijos; fábrica de billares; Travercaro; Jesús González.

Talleres cuyos personales se hallan en huelga: Francisco Innago, Paraná 720; Zaritski Hnos y Cía., Pavón 3761; Nieto y Diaza, Vélez 3939.

El pliego de condiciones que fué discutido y aprobado en la asamblea del Hippodrome, a la que asistieron alrededor de 4.000 obreros, comprende las cláusulas siguientes, que damos sintetizadas: semana máxima de 44 horas; jornal mínimo de $ 7.60 por día a todos los obreros, con excepción de los tupistas, que percibirán $ 8.40; peones, pesos 4.00 (mínimo); aumento general del 10 por ciento sobre los salarios actuales; proveer a los obreros de las herramientas grandes; a los obreros que sufran accidentes en el trabajo se les pagará jornal íntegro desde el primer día; higienización de los talleres. Este pliego deberá ser contestado antes de las 11 a. m. del sábado 21 del corriente. El mismo día, a las 2 de la tarde, se realizará asamblea general en el teatro Hippodrome, sito Carlos Pellegrini y Corrientes, para conocer la respuesta patronal y determinar la actitud de los trabajadores del mueble.

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

En la semana transcurrida se han presentado reclamaciones en varias casas firmantes, las que fueron debidamente solucionadas de acuerdo con lo exigido por los obreros.

Entre éstas merecen citarse las presentadas a la Compañía General de Fósforos, sobre despido de un obrero sin causas que justificaran tal medida; The British Supply, sobre revisión de jornales de obreros mal tarifados por el patrón; López y algunas otras.

Como decimos, todas las reclamaciones presentadas fueron resueltas favorablemente para los obreros organizados.

El personal de los talleres "Atlántida" hizo expulsar a un "carnero" que, sorprendiendo la buena fe de la dirección de aquella revista y titulándose ex periodista español, pretendió ocupar una plaza de corrector. Este buen señor había traicionado el movimiento gráfico "carnereando" primero en "El Diario Español", cuando el locaut, y más tarde, durante la huelga, en la casa Rosso, donde se distinguió como reclutador de crumiros y por su odio a los huelguistas, de los cuales hizo prender algunos.

Enterada la dirección de la honrosa hoja de servicios de este "angelito", lo mandó a que... corrigiera los desperfectos causados por el incendio de la última casa donde "trabajó".

Este "buen compañero" lleva por nombre Jenaro Pamplona y Serrano.

OBREROS TAQUEROS

LA HUELGA DEL PERSONAL DE LA CASA MATIFOLL

Hará próximamente sesenta días que se hallan en huelga los obreros taqueros de la casa Matifoll, sita en la calle Miró 523, sin que el menor signo de decaimiento se note entre los camaradas. Puede, pues, el burgués disponerse a ceder si no quiere verse obligado a clausurar la fábrica, desde que es un hecho que los obreros no volverán al taller derrotados.

OBREROS EN CALZADO

LAS HUELGAS PARCIALES. — EL CAPITALISTA GRIMOLDI PROPONE BASES DE ARREGLO.

Llevan cuatro meses de huelga los obreros en calzado de la casa Grimoldi, que produjeron el paro para reclamar del patrón la abolición del trabajo a destajo. El patrón ha propuesto las siguientes bases para resolver el conflicto:

"En contestación a las peticiones formuladas por el personal de talleres de nuestra casa, sobre la abolición del trabajo a destajo, proponemos lo siguiente:

Garantirles individualmente a los obreros, como salario mínimo y por quincena, el 90 por ciento de la suma que hubiere percibido, cada uno de ellos, y como jornal diario, computado por los días de trabajo que ha efectuado en los meses de labor de abril, mayo y junio del año ppdo., a base de las tarifas actuales, cuya producción diaria de la casa ha sido en un promedio de 360 pares en la sección Gooldyear, 720 pares en la sección Black, 360 pares en la sección sandalias, tratando la casa de mantener dicha producción, siempre que no fuera interrumpida por faltas comprobadas de los obreros o por fuerza mayor. Esta propuesta se hará efectiva desde el primero de abril próximo, fecha que se considera necesaria para normalizar el trabajo."

—Siguen en el mismo pie las huelgas de los personales de las casas Del Río y Martí Hnos.

—El personal de la casa Colombo ha vuelto al trabajo triunfante, después de una larga lucha.

AVELLANEDA (Bs. As.)

Obreros fosforeros y fosforeras

Huelga en la fábrica La Porteña

El lunes por la mañana se declararon en huelga los obreros y obreras de la fábrica de fósforos La Porteña, instalada en la vecina ciudad de Avellaneda. La Sociedad de Obreros Fosforeros presentó un pliego de condiciones — que damos más abajo — pero hubieron los obreros de producir la huelga antes de resolverlo definitivamente en asamblea por la actitud intempestiva de los capitalistas.

Desde el primer momento la huelga fué completa y determinó la paralización absoluta de las labores en la fábrica.

Con esta huelga, que llevarán al triunfo sin ninguna duda los obreros y obreras fosforeros, se proponen, además de conquistar mejoras imprescindibles, dar el golpe de gracia a la sociedad amarilla denominada "La Cruz".

Los aumentos prescriptos en el pliego representan el modesto porcentaje del 12 por ciento.

Pliego de condiciones. — 1. Reconocimiento del Sindicato; 2. Expulsión de siete obreras; 3. (sección llenadoras). El cuadro de 50, a $ 0.08; íd. 75, $ 0.07; íd. 40, $ 0.09; íd. 25, $ 0.11, y disminución a 5 de la hilera de fósforos; sección estampillas: marca especiales, 0.45 pesos el millar; íd. flecha, $ 0.32; sección armar (cajas blancas), el canasto de 3.300 cajas, $ 0.45; sección gomitas, canasto de 2.200 cajas, $ 0.45; sección unir las de color con blancas, el canasto de 2.200 cajas, $ 0.45; sección color (armar), el millar, $ 0.08; sección rayadoras a vapor, el millar, $ 0.06; íd. a mano, $ 0.10; etiquetas, $ 0.50 el canasto de 2.200 cajas; en caso de ocurrir desperfectos en las máquinas se abonará a las obreras a razón de $ 0.30 la hora; a toda operaria a jornal, mayor de 15 años, se le abonará por día 2.20 pesos; menores de 15 años, $ 1.50; varilleras, mínimo por día, $ 2.70; revisadoras, íd. íd., $ 2.70; capatazas, por mes, $ 80; hombres mayores de 18 años, por día, $ 4; de 15 a 18, $ 3; menores de 15 años, 2.50; a los obreros mensuales que en la actualidad perciben menos de $ 150, el 20 por ciento de aumento; de $ 150 en adelante, el 10 por ciento; raspero, $ 0.20 el millar las cajas de 25 y 40 fósforos, y 0.25 las de 50 y 75 fósforos, siendo los pinceles por cuenta del patrón; cortadores de cajas: el millar de blancas, $ 0.06; ídem íd, de color, $ 0.07; a los obreros que en la actualidad ganan más de 4 pesos por día, el 20 por ciento de aumento. A los obreros se les pagará $ 0.50 la hora cuando ocurran desperfectos en las máquinas, debiendo darles trabajo en otra sección, excepción hecha del enfardado de los recortes; litografía: aprendices: ponepliego, $ 2.70 por día; los principiantes, a los seis meses, pesos 2; al año, $ 3.20; sacapliegos: 1.50 pesos por día; a los seis meses, $ 1.80 y al año, $ 2.10.

En nombre de la F.O.R.A. han hecho uso de la palabra en las asambleas varios camaradas, entre ellos Aurelio A. Hernández.

EN EL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

HUELGA DEL PERSONAL. — UNANIMIDAD DEL MOVIMIENTO

Como quedó resuelto en la asamblea del 10 del corriente, a las seis de la mañana del miércoles se hizo efectivo el paro del personal del Mercado Central de Frutos.

La unanimidad del movimiento contrasta con el entusiasmo que en todo momento ha imperado en el ánimo de estos trabajadores que, heridos en carne propia en la persona de tres compañeros, se han lanzado a la calle, dispuestos a no volver a ocupar los puestos mientras estos compañeros no sean reincorporados.

Una comisión destacada ante la gerencia del establecimiento puso en conocimiento de ésta las aspiraciones del personal, concretadas en la asamblea realizada al efecto y que son las siguientes:

Dar un plazo de veinticuatro horas para que los compañeros suspendidos sean reincorporados, pasadas las cuales la empresa abonará íntegros los días que el personal permanezca en huelga.

La misma comisión puso en conocimiento del gerente del establecimiento que a los efectos de cualquier comunicación deberá enviarla a la secretaría del Sindicato Obrero, calle French 301.

El miércoles a las cuatro de la tarde se realizó una entusiasta y numerosa asamblea. Una vez oído el informe de la comisión de huelga y referidos los trámites hechos para la solución del conflicto, con un entusiasmo unánime y por aclamación se resolvió reafirmar el propósito decidido de continuar en huelga mientras la gerencia se niegue a satisfacer la reclamación que se formuló.

El personal cree firmemente que el derecho de huelga y el boicot son armas a las que, como obreros organizados en sindicatos, no le es posible renunciar y que siendo este el punto negro del conflicto, el personal se halla dispuesto a sostenerlo con verdadero tesón hasta obtener el triunfo.

Por lo demás, estamos en guardia contra las posibles estratagemas que la empresa pudiera poner en obra con el fin de sorprender la buena fe de los trabajadores.

El optimismo reina soberano en el gremio, pues frente a la torpe y arbitraria actitud de los capitalistas del M. C. de F. está la fuerza inquebrantable de la organización sindical, apoyada en forma amplia y decidida por los obreros que componen los sindicatos afines, que como los compañeros de las barracas y M. C. de F., y los conductores de carros han tomado las medidas necesarias para sitiar el establecimiento mientras la empresa no depongá su actitud. — **El Comité de Huelga.**

INTERIOR

JOVITA

DESPUES DE TREINTA Y OCHO DIAS DE HUELGA LOS ESTIBADORES IMPONEN UN PLIEGO DE CONDICIONES A LOS CEREALISTAS.

Los obreros estibadores de Jovita, bien unidos en su sindicato, han logrado una victoria ejemplar al cabo de treinta y ocho días de huelga, sostenida con energía inquebrantable. Los cerealistas Barrera y Villapol debieron aceptar el siguiente pliego de condiciones:

1. Suspensión de los "tanteros"
2. No podrá darse trabajo a ningún obrero no sindicado.
3. Compromiso de no usar represalias con los obreros que hagan la propaganda sindical.
4. No podrá despedirse a ningún socio sin causa justificada.
5. Los obreros trabajarán ocho horas, conviniéndose entre ambas partes los horarios, según las estaciones del año.
6. Si hicieran trabajar pasadas las ocho horas, pagarán extra a razón de dos pesos la primera hora y pasando diez minutos de ésta se contará medio día, como igualmente pasando las dos horas se contará día entero.
7. Se pagará, de acuerdo con los artículos anteriores, a razón de $ 8 a los "hombreadores" y $ 9 a los estibadores.
8. El máximum del peso de la bolsa será de setenta kilos y ningún obrero moverá bolsas que pasen de dicho peso.
9. El trabajo se efectuará al paso natura', quedando prohibido el "boleo" de las bolsas.
10. Los accidentes del trabajo se pagarán al obrero en las siguientes formas: comprobado que el obrero no estaba en estado de ebriedad y se haya lesionado accidentalmente en el trabajo, se acogerá a la ley respectiva.
11. El pago a los obreros se efectuará diariamente.
12. En cada cuadrilla sólo podrá existir un mensual o un obrero por día puesto por la casa, pero tendrá que ser sindicado.
13. Es prohibido terminantemente la entrada de bebidas alcohólicas al galpón durante las horas de trabajo.

VILLA QUILINO

LA HUELGA DE CANTEROS

En el mismo estado continúa la huelga que le tienen declarada los canteros de ésta al burgués E. Bionda. Ninguno traiciona la causa y predomina la más amplia unidad.

En la cantera La Falda hay algunos traidores, cuyos nombres damos a continuación: Alfonso Guibani, Agustín Guibani, Ludovico Covach, Albino Olisesqui, José Jarón y Lucas Luchini.

BELLA VISTA (Corrientes)

HUELGA DE OBREROS ESTIBADORES. — UN FRAILE COMEDIDO

Declaráronse en huelga reclamando algunas mejoras en los salarios y condiciones de trabajo los estibadores de Bella Vista (Corrientes), que cuentan con un fuerte sindicato.

Un cura párroco se ha dedicado a reclutar crumiros, misión que realiza custodiado por la policía. Además, este predicador y repartidor de hostias, provoca cristianamente a los huelguistas, seguro de la cooperación de la policía. Este sujeto insulta a los huelguistas y emplea palabras que no deben estar en el breviario. ¡A ver si le dan un escarmiento y luego sale gimoteando desde el púlpito!

El cura en cuestión editó un manifiesto contra los obreros, al que éstos contestaron con otro, concebido en términos enérgicos.

A pesar de esto, los obreros estibadores se mantienen con firmeza. Los marítimos les prestan solidaridad.

GUALEGUAYCHU

PLIEGO DE CONDICIONES PRESENTADO A LOS PATRONES POR LOS CARPINTEROS Y HERREROS.

Presentaron a los patrones en general, a fines de la semana pasada, el siguiente pliego de condiciones los obreros carpinteros y herreros: 1. Reconocimiento del Sindicato; 2. Jornada de ocho horas; 3. Salarios: oficiales de 1.a, $ 6 por día; íd. de 2.a, $ 5; ídem adelantados, $ 4; aprendices adelantados, $ 3; peones de taller, $ 3.50; 4. En el campo, regirán iguales jornales y horario; 5. Las horas extras se abonarán a $ 1 cada una; 6. Supresión del trabajo a destajo, y otras condiciones.

Doce de las casas más importantes aceptaron íntegramente las reclamaciones obreras desde el primer momento, por lo cual se reanudó el trabajo en ellas. La huelga se ha declarado en las siete restantes.

DOLORES (F. C. S.)

RECLAMACIONES DE LOS OBREROS ALBAÑILES, SATISFECHAS

Impusieron los obreros albañiles de Dolores, que forman parte del Sindicato de Oficios Varios, a los patrones de ramo el siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento del Sindicato.
2. Todo el personal será sindicado.
3. Sostenimiento del actual horario de ocho horas.
4. Salarios mínimos en el siguiente orden: frentistas, $ 6 por día; albañiles competentes, $ 5; medioficiales, pesos 4; peones, $ 3.
5. El pago se hará en la misma obra todas las quincenas el día sábado.
6. No tomar represalias con el personal en caso de huelga.
7. Este pliego regirá desde el día 25 de enero de 1920.

FORMOSA

LOS OBREROS DE LA FORMOSA SIGUEN EN HUELGA

Comunicaciones del delegado de la F. O. R. A., Pedro C. Alegría, notician que la huelga de los obreros ocupados en las fábricas de La Formosa se desarrolla sin variantes dignas de mención. El espíritu de los huelguistas es excelente.

En cuanto a la situación de la empresa, no puede ser más difícil. No puede efectuar, por vía fluvial, operaciones de ningún género debido al boicot riguroso que le aplica la Federación Obrera Marítima.

SANTA FE

LA HUELGA DE CLASIFICADORES DE CEREALES

Mantiénense con energía en la huelga los compañeros clasificadores de cereales. Cuentan con el apoyo decidido de los organismos sindicales de Santa Fe vinculados a la F. O. L. y F. O. R. A.

Días atrás, los patrones intimaron a los huelguistas a presentarse al trabajo, bajo amenaza de ser expulsados. Inútil decir que esta gastadísima estratajema no surtó efecto alguno. Nada amilana a los huelguistas y prosiguen la lucha contra todos los enemigos del proletariado entusiastamente, porque se saben apoyados por los trabajadores. Por esto es que no prestan oídos ni se amilanan ante la prédica traidora de ciertos elementos espurios del movimiento obrero que tienen su campo de operaciones en el Rosario e invocan el nombre de una inexistente "federación provincial" de Santa Fe.

La policía — para qué decirlo — sirve a los capitalistas y en el deseo de intimidar a los huelguistas los persigue y hostiliza en toda forma, llegando a detener al secretario del sindicato, de cuya detención y de los abusos policiales, protestó telegráficamente la secretaría ante el jefe político de Santa Fe.

De modo, pues, que dado el buen espíritu de los huelguistas la derrota de los patrones será un hecho, no siendo bastante a impedirlo los abusos policiales ni el ofrecimiento de personal hecho por los secuaces del "quinto congreso", quienes dijeron estar dispuestos a descargar en Rosario los vagones procedentes de Santa Fe y que hubieran sido cargados por crumiros.

CORRIENTES

EL BOICOT A VARIAS CASAS COMERCIALES

Como se sabe, a raíz de la huelga de mozos y cocineros de tierra ha sido declarado el boicot a varias casas comerciales, el que se aplica con todo rigor a pesar de los obstáculos que opone la policía. En efecto, los sindicatos locales decidieron hacer fijar unos cartelones murales dando cuenta del boicot, y los camaradas encargados de fijarlos fueron detenidos.

Alcanza a 70 el número de obreros que aún continúan en huelga. Estos con la ayuda del sindicato, han organizado una cocina común, siéndoles así más fácil sobrellevar las dificultades consiguientes a una tan larga lucha.

Varios huelguistas han sido sometidos al juez federal, quien seguramente los procesará ateniéndose a la famosa ley de "defensa social".

Protestando de estas detenciones y reclamando la libertad de tres obreros, la secretaría de la F.O.R.A. elevó un memorial al gobernador de Corrientes.

TRENEL

OBREROS ESTIBADORES EN HUELGA

Se hallan en huelga desde el lunes último los estibadores de Trenel. Solicitan de las casas cerealistas la jornada de ocho horas y un salario mínimo de diez pesos por día.

Los obreros citados no tienen aún constituído su sindicato, pero la necesidad de poseerlo ha sido sentida por los obreros, y algunos de los más entusiastas se han puesto en campaña para dejarlo constituído.

El movimiento de huelga es unánime y la paralización total en las operaciones de carga y descarga.

LA PLATA

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS, EBANISTAS Y ANEXOS. LA HUELGA DE OBREROS ESCOBEROS.

La huelga declarada por los obreros escoberos el día 12 de enero ppdo. en la fábrica La Veneciana continúa sin ninguna variante.

Los obreros resisten con admirable tesón y entusiasmo, no obstante todas las dificultades puestas en juego por el explotador.

Con motivo de este conflicto fué detenido y procesado el camarada A. Obretto, hallándose actualmente en libertad provisional.

La prolongación de este movimiento debe atribuirse a que en el taller trabajan algunos crumiros de esa capital, cuyos nombres y apellidos son los siguientes: Celestino Brella, Ilie Roschi, Catelano Celeste, Prosteguey Mármol, y otros pocos cuyos nombres se ignora.

Los obreros en huelga reciben el aliento y la solidaridad del Sindicato de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Anexos, que los patrocina en el movimiento. Firmes y decididos los obreros esperan confiados el triunfo. — **Corresponsal.**

Rectificando una mala información

El delegado de la F. O. R. A. en el norte de Santa Fe

Como la dirección de "La Vanguardia" publicó sólo un resumen y no mencionó los puntos principales de una aclaración de secretaría referente al delegado de la F. O. R. A. en el norte de Santa Fe, camarada Casimiro Gras, nos vemos en la necesidad de insertar a íntegramente en LA ORGANIZACION OBRERA, para satisfacción nuestra y del propio militante afectado por la publicación a que se alude en la nota.

La aclaración de la secretaría dice así:

Buenos Aires, febrero 6 de 1920.

Ciudadano director de "La Vanguardia"

De nuestra estima:

Habiendo publicado "La Vanguardia", en su número del 23 de enero ppdo. una correspondencia de Jobson (Vera), firmada por "Corresponsal", en la cual se decía que Casimiro Gras, anarquista, había hecho propaganda electoral durante la huelga de La Forestal Ltd. por el partido gobernante de la provincia de Santa Fe, esta secretaría, dado que Gras tiene la representación de la F.O.R.A. ante los obreros del tanino, solicitó informes sobre lo que había de verdad respecto de esa acusación.

Nuestro camarada Gras nos comunica, para que se lo transmitamos a usted, que la acusación que se le hace es absolutamente injusta y sin fundamento.

Dice el delegado de la F.O.R.A. que él jamás militó en partido político alguno y que en ningún momento, durante la importante lucha sostenida por los obreros de La Forestal Ltd. hizo política ni prometió nada a nadie.

Que si bien es cierto que hubo personas de figuración política que concurrieron al local del Sindicato de Obreros en Tanino, lo hicieron debido a la mediación ofrecida por el ministro de gobierno y aceptada por la comisión de huelga para buscar una solución al conflicto, pero "en ese movimiento — agrega — ni pedimos dicha mediación ni prometimos completamente nada."

Además, dice Gras, visitó repetidas veces el local del sindicato el doctor Ramírez, que tenía a su cargo la defensa de los obreros detenidos por la huelga, y que conjuntamente con aquél lo hizo también el doctor Bonaparte, de filiación socialista.

Agrega el acusado que, como consta en actas, el primer abogado nombrado — a proposición de Gras — fué el doctor Bonaparte, socialista, con domicilio en la calle Primero de Mayo 1583, Santa Fe.

Mal podía haber establecido convenio con algunos políticos — añade Gras — ni ofrecídoles hacer propaganda en su favor por cuanto lo saben bien todos "que fué siempre refractario a la política."

Por otra parte—continúa diciendo Gras—los obreros "no son ovejas que se entregan"; y "éstos que hoy me calumnian—agrega—, son los mismos que oficiaron de rompehuelgas en el conflicto ferroviario del F.C. Santa Fe, en abril de 1918."

Concluye diciendo Gras que nada le hubiera preocupado la publicación que motiva su desmentido si ella hubiera sido hecha en el órgano de la Asociación ferroviaria nacional (amarilla), de la cual son adherentes sus acusadores. Pero como ésta ha sido hecha en "La Vanguardia" — que como él combate al "quintismo" disolvente — le ha llamado la atención y en tal sentido pide por su intermedio haga las rectificaciones del caso.

Por último, ciudadano director, conociendo como conozco a Gras, que es un obrero activo y valiente y que ha sabido soportar con abnegación infinidad de privaciones, puedo decir que él no es "anarquista", según lo califica el "corresponsal", y que toda su actuación no ha sido otra que la de procurar la organización obrera, tal como lo ha hecho entre los ferroviarios del F.C.P.S.F., por cuyos motivos fué expulsado de la empresa, y como lo ha hecho en representación de la F.O.R.A. entre los obreros en tanino durante más de un año, con entusiasta y decidida dedicación.

En la seguridad de que debido a su imparcialidad "La Vanguardia" publicará este desmentido, salúdalo atte.

SEBASTIAN MAROTTA.

Democracia burguesa y democracia obrera

1. La extensión del movimiento revolucionario del proletariado en todos los países ha provocado en la burguesía y sus agentes, dentro de las organizaciones obreras, vehementes esfuerzos para encontrar argumentos político-ideológicos en favor de la dominación de los explotadores.

Uno de los más corrientes argumentos consiste en condenar la dictadura del proletariado y en defender la democracia. La falsedad y la hipocresía de tal argumento, repetido en mil formas por la prensa capitalista y por la Conferencia de la Internacional amarilla de Berna (febrero 1919) son evidentes para todos los que no quieren traicionar las doctrinas esenciales del socialismo.

2. Ante todo, este argumento se basa en las nociones de la "democracia en general" y de la "dictadura en general", sin plantear la cuestión de la clase de que se trata. Formular así el problema, al margen y por encima del punto de vista de la nación en general, es, sencillamente, mofarse de los principios del socialismo y especialmente de la doctrina de la lucha de clases, que reconocen verbalmente, pero que de hecho olvidan los socialistas que se han pasado al campo burgués.

3. La historia nos enseña que una clase oprimida jamás ha llegado al poder, ni ha podido llegar, sin pasar por un período de dictadura, esto es, por la conquista del poder político y la supresión, mediante la fuerza, de la resistencia más desesperada, más furiosa y más implacable, que han opuesto siempre los opresores.

La burguesía (cuya dominación es defendida actualmente por los socialistas que hablan de la "dictadura en general" y que se han erigido en campeones de la "democracia en general") adquirió el poder en los países civilizados mediante una serie de revueltas, de guerras civiles, por la supresión violenta de la monarquía, del feudalismo, del régimen de servidumbre y de todos los intentos de restauración. Mil y mil veces, los socialistas de todos los países, en sus libros y en sus folletos, en las resoluciones de sus congresos y en sus discursos de propaganda, han mostrado al pueblo el carácter de clase de estas revoluciones burguesas y de esta dictadura de la burguesía.

Por eso, la defensa actual de la democracia burguesa en forma de dos cursos sobre la democracia "en general" y de los gritos y las protestas contra la dictadura del proletariado en forma de protestas contra la "dictadura en general", constituye una pura traición socialista, una verdadera deserción al campo de la burguesía, una negación del derecho del proletariado a hacer su revolución proletaria, en fin, una defensa del reformismo burgués, precisamente a la hora en que el reformismo burgués ha fracasado en el mundo entero, cuando la guerra ha creado una situación revolucionaria.

4. Teniendo en cuenta el carácter de clase de la civilización gurguesa, de la democracia burguesa, del parlamentarismo burgués, los socialistas han expuesto la idea (formulada con la mayor precisión científica por Marx y Engels) de que la república burguesa más democrática no representa otra cosa que un instrumento de opresión de la clase obrera por la clase burguesa, de la masa proletaria por un puñado de capitalistas.

Entre los que actualmente abogan por la democracia y contra la dictadura, no hay ni un solo revolucionario, ni un solo marxista que no haya jurado solemnemente a los obreros que reconoce esta verdad fundamental del socialismo. Hoy, cuando el proletariado revolucionario se agita y se lanza al movimiento que debe de destruir este instrumento de opresión e instituir la dictadura del proletariado, esos traidores al socialismo presentan las cosas como si la burguesía hubiese dado a los trabajadores "la democracia pura", como si, renunciando a la resistencia, estuviese dispuesta a someterse a la mayoría de los trabajadores, y como si en la república democrática el Estado no condujese a la opresión del trabajo por el capital.

La Commune de París, celebrada verbalmente por todos los que quieren ser considerados como socialistas (ya que saben que esto provoca en las clases obreras una simpatía ardiente y sincera) ha demostrado con una particular evidencia la arbitrariedad histórica y el relativo valor del parlamentarismo burgués y de la democracia burguesa, instituciones que suponen un gran progreso con relación al estado de cosas de la edad media, pero que, actualmente, en la época de la Revolución proletaria, deben ser radicalmente modificadas.

Y precisamente Marx, que ha apreciado mejor que nadie la importancia histórica de la Commune, ha probado, en el análisis que de la misma ha hecho, el carácter opresor de la democracia burguesa y del parlamentarismo burgués, ya que las clases oprimidas no tienen más derecho que elegir, una vez cada varios años, el miembro de la clase burguesa que deberá representar y aplastar ("ver und Zertreten") al pueblo en el parlamento. Y es precisamente hoy, en el momento en que el movimiento sovietista, extendiéndose por el mundo entero, continúa, a los ojos de todos, la obra de la Commune, cuando los traidores al socialismo olvidan la experiencia y las lecciones prácticas de la Commune de París y repiten la vieja rapsodia burguesa de la "democracia en general". La Commune ha sido una institución no parlamentaria.

6. La importancia de la Commune emana, además, del hecho que se ha propuesto abatir y destruir todo el mecanismo del Estado burgués: el funcionarismo, la justicia, el ejército, la policía, para reemplazarlos con la organización autónoma de las masas obreras, que no conocen la división de poderes en legislativo y ejecutivo. Todas las repúblicas democráticas burguesas contemporáneas, entre otras la república Alemana, que los falsos socialistas califican de proletaria, faltando a la verdad, todas estas repúblicas conservan el mecanismo del Estado burgués. Es una nueva y evidente prueba de que las invocaciones a la defensa de la "democracia en general", de hecho, no significan otra cosa que la defensa de la burguesía y de sus privilegios de opresión.

7. La "libertad de reunión" puede ser citada como ejemplo de las exigencias de la "democracia pura". Todo obrero consciente, que no haya roto con su clase, comprenderá que es absurdo el prometer a los opresores la libertad de reunión, en el momento en que se oponen a las tentativas realizadas para destruirle y cuando defienden sus privilegios. Ni en Inglaterra en 1649, ni en Francia en 1793, la burguesía cuando era revolucionaria, ha otorgado la libertad de reunión a los monárquicos y a los aristócratas, que llamaban en su socorro a las tropas extranjeras y se "reunían" para organizar tentativas de restauración.

Si la burguesía actual, desde hace tiempo reaccionaria, pide al proletariado que le garintice de antemano—sin cuidarse de la resistencia que los capitalistas opondrían cuando se quiera expropiarles—la libertad de reunión para los opresores, los trabajadores no harían otra cosa que burlarse de la hipocresía burguesa.

Además, los obreros saben muy bien que en la más democrática de las repúblicas burguesas la "libertad de reunión" no es más que una frase vacía, ya que los acaudalados tienen a su disposición los mejores edificios públicos y privados; tienen suficientes pasatiempos y gozan de la protección del sistema burgués de la autoridad; los proletarios de las ciudades y de los campos, así como los paisanos pobres, esto es, la mayoría abrumadora de la población, no disponen de ninguna de estas tres ventajas. Mientras las cosas permanezcan en ese estado, la "igualdad", es decir, "la democracia pura", no es más que un señuelo. Para conquistar la igualdad verdadera y para realizar, de hecho, la democracia para los trabajadores, es preciso, ante todo, privar a los opresores de sus edificios suntuosos, públicos y privados; hace falta, antes que nada, proporcionar bienestar a los trabajadores; es necesario que la libertad de reunión sea garantizada por los obreros armados y no por los hijos de la aristocracia o por oficiales capitalistas al frente de soldados embrutecidos.

Solamente después de esos cambios se podría, sin burlarse de los trabajadores, de los pobres, hablar de libertad de reunión y de igualdad. Pero estos cambios tan sólo pueden ser operados por las vanguardias de los trabajadores, por el proletariado, que aplastaría a los opresores, a la burguesía.

N. LENIN.

(Concluirá.)

En Gualeguaychú

Agitación pro libertad de los ocho militantes presos

Con el laudable propósito de intensificar la campaña en pro de la libertad de los ocho militantes de Gualeguaychú últimamente condenados por la justicia de clase a un año y seis meses de prisión, respectivamente, los sindicatos locales han constituído un comité especial, del que ha sido nombrada secretaria la compañera M. Bella A. de Godoy.

El Comité se ha dirigido a todos los sindicatos de la provincia de Entre Ríos recordándoles la circular de la F. O. R. A. referente a los condenados aludidos e invitándolos a redoblar la actividad y a no abandonar la campaña hasta lograr la completa libertad de aquéllos. Con este motivo — y no podría ser de otro modo — la agitación ha tomado cuerpo y adquirido intensidad.

Por otra parte y de acuerdo con la circular de la F. O. R. A., hasta la fecha han envido a la cámara de apelaciones de Paraná órdenes del día condenatorias y protestando por el fallo arbitrario del juez Cepeda, de Gualeguaychú, los sindicatos siguientes: Federación Ferroviaria (sección Basavilbaso), Sindicato de Estibadores (Urdinarrain), Obreros Albañiles y del Ministerio de Obras Públicas, ambos de Paraná.

Es seguro, pues, que como resultado de esta campaña recobrarán la libertad nuestro camarada Daniel Alvaredo y los siete más que fueron condendos hace cerca de tres meses en primera instancia.

Es de notar, asimismo, que tanto en Paraná como en Concordia, Concepción del Uruguay y demás poblaciones importantes de la provincia se están preparando grandes mítines en solidaridad con las ocho víctimas de la justicia de clase. El delegado de la F. O. R. A., camarada Ramón Suárez, que en estos momentos recorre la provincia en misión de propaganda sindical, se ocupará con especial interés del asunto en todas sus conferencias.

Han sido designados por el Comité defensores de los camaradas condenados los doctores Carlos Alejo Rossi, de Paraná, y Pedro C. Martínez, de Concordia.

Boicot a "La Prensa" y "La Razón"

MOVIMIENTO SINDICAL

CAPITAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Celebróse el domingo último el pic-nic organizado por la Federación Gráfica Bonaerense para allegar fondos con destino a la biblioteca y fondo social, con un resultado halagador.

Durante todo el día y muy especialmente en las horas de la tarde, la quinta donde la fiesta se celebraba resultó pequeña para contener la concurrencia. La fiesta fué un exponente de cultura y del entusiasmo que reinan entre los gráficos.

Es de desear que estas fiestas de fraternización se realicen muy a menudo.

SINDICATO DE OBREROS EBANISTAS

Valiosa donación a LA ORGANIZACION OBRERA. — Ha comunicado la secretaría del Sindicato de Ebanistas a la administración de nuestro semanario que el propietario del taller de ebanistería en el cual se construyó el casillero para las tirillas, señor Lanata, lo donó al mismo y que la C. A. en su última reunión había dispuesto, a su vez, donarlo a beneficio de LA ORGANIZACION OBRERA.

Se trata de una valiosa donación, que agradecemos vivamente. La ejecución de dicho casillero, la madera y los ganchos representan una suma superior a 150 pesos moneda nacional.

Los camaradas del Sindicato de Obreros Ebanistas, como siempre, no pierden oportunidad de demostrar su completa solidaridad con la F. O. R. A. Nuestro sincero aplauso.

AGRUPACION DE PROPAGANDA SINDICAL DE BOCA Y BARRACAS

La secretaría de esta agrupación nos comunica lo siguiente:

Conferencia. — Teniendo en cuenta la disposición policial no permitiendo la realización de la proyectada conferencia en la plaza Herrera, la comosión administrativa de esta agrupación ha resuelto suspenderla y no realizar otras hasta que no termine la campaña electoral.

Cursos orales. — Para intensificar la propaganda, resolvióse efectuar dos cursos semanales, los días martes y jueves, los que versarán sobre distintos temas sindicales y se especializarán en historiar el "quintismo", haciendo resaltar su obra deletérea y nefanda en el movimiento obrero.

Estos cursos se realizarán en el local de la calle Santa Magdalena 414, a las 8.30 p. m., y a ellos pueden concurrir todos los trabajadores, sin distinción de ninguna naturaleza, debiendo hacerlo principalmente los que inconscientemente secundan la acción de los seudoanarquistas del "quintismo".

Exhortación. — La C. A. recuerda a todos los camaradas federados o que simpaticen con la obra que realiza la F. O. R. A. que deben cooperar a la labor de la Agrupación de Propaganda Sindical, y aquellos que por desempeñar cargos importantes en la organización no pudieran actuar, deben cooperar pecuniariamente, ya que la cuota es de $ 0.50 mensuales, erogación que está al alcance de todos los compañeros de buena voluntad.

Del apoyo de todos depende el resultado de su acción.

UNION OBREROS MUNICIPALES

El pago de haberes al personal obrero. — Por haber dispuesto la intendencia municipal que se abonaran al personal obrero quince días solamente de los haberes correspondientes al mes de enero, una delegación de esta sociedad se entrevistó con los secretarios de hacienda y obras públicas de la municipalidad, a quienes expusieron los inconvenientes que les acarrea a los obreros dicha resolución, significándoles asimismo que ello podría determinar que los obreros se negaran a cobrar.

Después de muchas razones expuestas por ambas partes, se llegó a la siguiente conclusión: empezar a abonar de inmediato quince días correspondientes al mes de enero, y antes del 1o. de marzo se abonarán los haberes hasta el 15 de febrero.

La delegación obrera preguntó, también, si era exacto que al personal obrero se le haría un descuento del 8 o|o en los salarios, manifestando el secretario de hacienda que dicha versión era inexacta.

Clasificación de salarios. — La misma delegación se entrevistó con el director de obras públicas, a fin de conocer la forma en que se habían clasificado los salarios del personal obrero dependiente de ese departamento, manifestando aquél que los peones, de acuerdo con el pedido del sindicato y con lo resuelto por el concejo deliberante, gozarían de $ 4.80 diarios, y en cuanto a los obreros de oficio, cobrarán el mes de enero a razón de 5.50 pesos diarios, por no haber dispuesto del tiempo necesario para determinar las categorías respectivas.

La delegación le hizo notar que, de acuerdo con la ley de presupuesto en vigor, los aumentos deben regir desde el 1o. de enero.

— La C. A. recuerda a los delegados que deben pasar a retirar las listas de subscripción a beneficio de los cesantes del hospital Pirovano.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Proposición de fusión de los Metalúrgicos Unidos. — Crónica de las asambleas efectuadas

Respondiendo a una táctica de reciente "invención", los "quintistas" proponen la fusión a todos aquellos sindicatos de los cuales se separaron, creyendo así poder envolverlos en la red de la fantástica federación "comunista". Los Metalúrgicos Unidos, que se separaron de la Federación de Obreros Metalúrgicos, hablan ahora de fusionarse con esa fuerte y batalladora entidad, que cuenta con muchos años de vida activa.

Divisionistas de ayer, los "quintistas", que no tuvieron escrúpulos en disgregar las fuerzas sindicales para satisfacer sus veleidades personales, aparecen en estos momentos como "amantes" de la unidad, como defensores de la fusión de ambas entidades; en una palabra, desean la "unidad" para satisfacer, sin duda, bajos propósitos divisionistas.

Pero todo les ha fallado. La Federación de Obreros Metalúrgicos desea la unidad, porque jamás ha propiciado el divisionismo en ninguno de sus aspectos; pero ésta ha de hacerse sobre bases que no impliquen favorecer los planes del "quintismo", que en estos momentos sirve a las mil maravillas los designios de desorganización que persiguen la Asociación del "trabajo" y la Liga patriótica argentina. La unidad, pues, es su lema y de ahí que esté adherida a la F. O. R. A. Los "quintistas" no desean eso, con lo que demuestran que son en realidad divisionistas.

La primera asamblea se efectuó en el salón de Méjico 2070, el 24 de enero, con una enorme concurrencia, designándose para presidir al compañero Massitelli. Gicio informa, en nombre de la comisión que se entrevistó con los Unidos. Hace notar que no se había llegado a nada concreto. Fassetti propone se nombre un comité mixto para hacer los trámites de la fusión, no aportando ninguna razón para fundamentarla.

Onetto observa que hay que tener mucho cuidado, pues se trata de un vulgar cuento del tío, como el que le hicieron a los pintores de La Fraternal, sindicato al cual con el cuento de la fusión lo arrastraron hacia el conglomerado "quintista". En definitiva, sostiene que la F. O. R. A. continúe su obra, sin cuidarse de proposiciones capciosas.

Olivetta manifiesta su extrañeza por lo que aquí sucede, pues entiende que todo eso para él carece de valor, y lo que hay que hacer es desarrollar la suficiente actividad como para atraer a todos los trabajadores del metal hacia la Federación.

Bartolo hace algunas consideraciones con respecto a la unidad, demostrando cuál es la causa que impide la materialización de ese loable propósito. Los elementos extraños, los factores de orden completamente extrasindical son los que impiden la unidad obrera, como ser, el embanderamiento de la organización.

El secretario lee, después, una moción en ese sentido, presentada por varios compañeros, que fué aprobada.

Dado lo avanzado de la hora, se pasa a cuarto intermedio hasta el 7 de febrero. Esta nueva asamblea es presidida por el mismo compañero.

El secretario dice que habiéndose recibido una nota de los Unidos, pidiendo la admisión de dos delegados para presencial la asamblea y que la C. A. ha resuelto aceptar dicho pedido y desea que la asamblea se pronuncie.

Se resuelve ratificar la resolución de la comisión.

En seguida hace uso de la palabra el camarada Guisio, el que, con acopio de datos, hace la historia de la división en el movimiento obrero argentino. Recalca el desarrollo del congreso de Almagro, donde uno de sus principales personajes, Francisco López, que hoy se encuentra al servicio de la Asociación del "trabajo", y que recluta crumiros en Ramallo, prestigió el "comunismo anárquico".

Detalla minuciosamente el ingreso en masa de los sindicatos de la Confederación en la F. O. R. A. y el resultado del IX congreso de esta última, donde fué rechazado el embanderamiento del comunismo anárquico, lo que trajo como consecuencia que el grupito divisionista fundara la denominada "federación del quinto congreso".

Correlacionó estos antecedentes históricos con la situación actual, y concluyó apoyando la moción que en ese sentido se ha presentado.

Bartolo habla a continuación; comienza historiando la división del sindicato, la separación del grupito que luego fundó una nueva "organización", por el simple hecho de haber resuelto no apoyar una huelga general declarada por la fantástica "federación quintista". Funda extensamente el criterio de la prescindencia ideológica y política dentro del sindicato y demuestra que las bases de la organización sindical y sus caracteres propios y definidos deben ser ajenos en absoluto a todas las teorías de carácter ideológico y filosófico.

Le sigue Olivetta y se expresa de acuerdo con la unidad, pero siempre que no sea coartando la libertad de pensamiento. Habla extensamente sobre la moción presentada, apoyándola en todas sus partes.

El camarada Martínez hace uso de la palabra y expone conceptos de valor sobre la desnaturalización de la acción de clase que importa la introducción en los sindicatos de las ideologías, analizando seguidamente la cuestión en todos sus aspectos.

Habla en seguida Arragal, quien se manifiesta complacido de que ya no sea "amarillo", pues si vienen a proponernos la fusión los Unidos, es porque nos consideran como somos: obreros conscientes. Termina apoyando la moción presentada.

En último término hacen uso de la palabra Maltagliati y Greco, exponiendo ambos conceptos muy acertados.

Se resuelve luego que hablen los delegados de los Unidos. Estos pronuncian algunas palabras ajenas por completo a la cuestión y a continuación se pasa a votar la moción, que es aprobada por unanimidad. Dice así:

La Federación de Obreros Metalúrgicos en su asamblea efectuada el 7 de febrero, considerando el propósito de unificar a los dos sindicatos existentes, resuelve:

Que bajo ningún concepto puede oponerse a que la organización del metal esté representada por una sola entidad sindical; que, por otra parte, es la única forma de materializar los propósitos que animan a los trabajadores en la lucha que sostienen todos los días en contra del capital. Por lo tanto:

Expresa su más grande deseo de ver hermanados a los trabajadores metalúrgicos aceptando en principio la fusión, aun tratándose de los que en otra hora no tuvieron reparos en dividir el sindicato.

Que de acuerdo a lo expresado en los considerandos anteriores, y para hacer factible la materialización de los propósitos enunciados, entiende:

Que es de fundamental importancia la forma cómo se llevará a cabo la fusión.

Es de un carácter imprescindible que se efectúe sobre la base de la más amplia prescindencia en materia política e ideológica, respetando así el modo de pensar de cada uno de los trabajadores que entran a formar parte de la organización; no embanderar al sindicato con ningún rótulo que implique el predominio de la creencia particular de un grupo ante la diversidad de opiniones de la mayoría que forma la entidad sindical.

Que al única forma de que la organización adquiera la potencialidad necesaria para cumplir eficazmente su misión histórica, es la de que observe un carácter homogéneo, uniendo en un solo organismo a los productores con propósitos de emancipación.

Que la única manera de obtener la unidad es dando la más amplia libertad de penasmiento, pues la cordialidad que debe existir entre los hombres ha de ser en base del respeto mutuo de sus ideas.

Que en virtud de estar adheridos los metalúrgicos unidos a la federación del quinto congreso, la que proclama como finalidad idealógica el comunismo anárquico, declara que no acepta esa transgresión a los principios expresados anteriormente y en consecuencia:

Invita a todos los metalúrgicos unidos a que reflexionen sobre las razones expuestas, y que únicamente sobre esas bases será posible la unidad de la organización del gremio.

Que en lo que respecta a la constitución de la federación del metal de toda la república, siempre ha sido nuestro constante anhelo materializar ese propósito.

Nombrar dos delegados a los efectos de que amplíen nuestra resolución ante una asamblea de los unidos.

Fueron designados como delegados los compañeros Luis Bartolo y Olivetta.

BARKER

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

Conmemoración. — El día 2 de febrero se conmemoró el aniversario de la fundación del sindicato en medio de un ambiente de cordialidad y entusiasmo. Hablaron los compañeros Joaquín Bucomanovich, venido expresamente del Tandil, y Domingo Arispe. Al final, se aclamó a la F. O. R. A. — **Corresponsal.**

ARENAZA

CENTRO OBRERO COSMOPOLITA

Asamblea. — La C. A. del Centro resolvió en la asamblea ordinaria del 18 de enero ppdo. llamar a asamblea a todos los asociados para el 1o. de marzo próximo, con objeto de elegir la nueva comisión administrativa.

CONCORDIA

CONSTITUCION DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

Con la base de los sindicatos obreros de Concordia se constituyó, el 19 de enero último, la Federación Obrera Local. Entre los militantes de Concordia ha despertado este hecho un gran entusiasmo, pues no dejan de ver que el organismo local cumplirá una tarea proficua para los trabajadores todos.

LA PLATA

FEDERACION DE OBREROS EN METAL

La Federación de Obreros en Metal de La Plata se encuentra en un período de franca prosperidad. La acción inteligente y tesonera que desarrollan los camaradas que la integran presagian el predominio que muy en breve adquirirá en los lugares de trabajo la F. de O. en M.

El domingo próximo pasado celebraron asamblea los asociados para tratar una importante orden del día, encontrandose presente un delegado del C. F. de la F. O. R. A., el compañero Luis Bartolo, fué designado para presidir.

Una buena resolución. — Se discutió el por qué la F. O. R. A. no enviaba regularmente cada mes el periódico para los federados, de acuerdo a lo establecido en la carta orgánica. El camarada delegado, explicó las causas y dijo que se debía a los numerosos gastos extraordinarios del C. F. y a la ayuda pecuniaria que presta a muchos sindicatos en huelga del interior. Esto no lo prescribe la carta orgánica; no obstante, dijo, el C. F. no puede desatender los pedidos que en tal sentido le hacen los sindicatos que sostienen luchas prolongadas. Por otra parte, añadió, si todos los sindicatos federados estuvieran al corriente con la tesorería, ese problema no existiría. El último número aparecido para los federados fué de seis páginas y su costo, por consiguiente, mucho mayor. Esto resarce en parte a los sindicatos, concluyó diciendo de la falta del periódico algunos meses.

Se abrió un debate algo prolongado, en el que participaron varios compañeros, quienes abundaron en otros conceptos, compartiendo y ampliando los ya expresados por el delegado. Leyóse al final la circular última de la F. O. R. A., sobre la cual se resolvió lo siguiente:

"Aumentar la cuota del sindicato a diez centavos, a objeto de recibir mensualmente el periódico, y facilitar así la tarea del Consejo Federal."

Después de tratarse otras cuestiones de carácter interno, se levantó la sesión. — **Corresponsal.**

CORDOBA

SOCIEDAD OBRERA MOLINEROS

La C. A. saliente presentó a la asamblea plenaria de asociados realizada el 21 de enero último, el siguiente informe de su gestión en el período de 1919.:

La labor realizada durante el peŕodo administrativo que fenece ha sido intensa y proficua, así por la propaganda que se hizo como por las conquistas obtenidas.

Aparte de los asuntos de orden interno propios de todo sindicato con vida activa, los referentes a la forma de trabajo en los establecimientos y las varias cuestiones que se solucionaron de común acuerdo con los compañeros del Rosario y de Marcos Juárez, se le han planteado a nuestro sindicato asuntos de orden general, como las huelgas generales solidarias, en las que sus componentes supieron estar a la altura de las circunstancias, demostrando su fortaleza. En ningún momento los molineros negaron su solidaridad y apoyo a los compañeros de otros sindicatos en lucha cuando les fué requerida, no dejando de responder tampoco a los llamados de las federaciones.

El interés del sindicato por la organización en general demostrólo con las varias delegaciones que envió a otras localidades para organizar a los obreros molineros, fuesen o no de la firma Minetti y Cía. y con las cordiales y constantes relaciones que mantiene con las federaciones.

Delegaciones.—Para solucionar un entredicho de los compañeros de Marcos Juárez con el gerente del molino envióse en delegación al compañero Smania, quien se pusó de acuerdo con los del Rosario y la cuestión fué solucionada favorablemente, con la readmisión de un compañero despedido.

Para cambiar ideas con los camaradas de Marcos Juárez y Rosario sobre la Federación Obrera Molinera, se destacó en delegación al compañero Teodoro Durán y este mismo efectuó una gira de propaganda por las secciones Río Cuarto, Laborde, San Urbano, Casilda, Venado Tuerto y Villa María.

A este último punto fué enviado también el compañero Smania, en ocasión de la huelga que sostenían los obreros del molino Fénix. Se produjo la huelga general en Villa María para apoyar a los molineros y como a pesar de esto la huelga no se solucionó favorablemente, hubo de aplicarse el boicot a los productos del molino. Con esta medida se logró que el conflicto fuera solucionado satisfactoriamente.

Con el deseo de organizar en sindicato a los camaradas del molino Minetti, en Devoto, se comisionó al compañero Natalio Giambartistelli, no consiguiéndolo. En la actualidad están organizados.

Para presentar un pliego de condiciones, lo que se hizo de acuerdo con los de Marcos Juárez y del Rosario., fueron comisionados Durán y Giambatistelli, quienes se trasladaron con ese objeto al Rosario.

Al primer congreso de la Federación Provincial de Córdoba fueron nombrados delegados los compañeros Smania y Durán.

Ante la F.O.P. representaron, sucesivamente, al sindicato, los compañeros Smania, Durán, Franchetti, Moreno y Valentín Passamani.

Asambleas.—Durante el año se han celebrado 35 asambleas entre ordinarias y extraordinarias. La comisión celebró 48 reuniones.

Conquistas del sindicato.—Todas las reclaciones del sindicato tuvieron éxito. Las conquistas realizadas son apreciables: se impuso un pliego de condiciones en todos los molinos de la firma Minetti y Cía., que comenzó a regir el 1 de diciembre de 1919. Esto aparte de otras mejoras de carácter general.

Paros generales.—Nuestro sindicato intervino, en septiembre ppdo., en el paro general para apoyar a los panederos y repartidores, que duró varias horas, e intervine asimismo en la huelga general última declarada en toda la provincia en solidaridad con cuatro gremios que se hallaban en huelga y que duró catorce días.

Solidaridad.—Durante el año 1919 se prestó solidaridad pecuniaria a: F.O.R.A., pesos 25; Confiteros y carameleros, 10; Obreros tabaqueros, 50; Panaderos y repartidores, 114; Tranviarios y Luz y Fuerza, 130; Federación obrera local, 40; Molineros de Villa María, 10; Obreros caleros, 13.50; total, $ 392.50.

Ayuda mutua.—Conforme a lo establecido en los estatutos se dió en subsidios a los compañeros enfermos $ 454.90.

Entra después el informe a detallar el movimiento sindical, las conferencias realizadas en el local social, el movimiento de caja habido en el año y la adquisición de una biblioteca. Da también el inventario de los muebles y hace unas consideraciones finales y dedica un capítulo a la labor de organización interna.

Después de leído y aprobado el anterior informe, se nombró la nueva comisión administrativa, que quedó así compuesta: secretario general, Juan Franchetti; ídem de actas, Dalmiro Gómez; tesorero, Emeterio Moreno; pro. Antonio Buschmaier; vocales: Vicente Olmedo, Fabián Gómez, Emiliano Britto, Gabino Montoya, Juan Delbianco y Constante Piergentile; delegado general Natalio Giambattistelli; revisores de cuentas, José Smania, Teodoro Durán y Pablo Aguirrez.

— Los compañeros que aún posean números de la rifa que se jugó en diciembre ppdo. deben devolverlos al compañero Smania. — **Corresponsal.**

BAHIA BLANCA

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS

Asamblea.—Celebraron asamblea general el martes 10 los asociados del Sindicato de Obreros Metalúrgicos en su nuevo local, Rodríguez 52, considerándose el pliego de condiciones que será en breve presentado a los patrones. — **Corresponsal.**

CAPITAN SARMIENTO

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS

Pronto quedará constituído un Sindicato de Carreros. Con el fin de cooperar en esta labor el sindicato de Obreros de Oficios Varios ha designado a uno de sus activos militantes, el compeñaro Juan Sallal. Este nuevo sindicato y el de Oficios Varios, que marcharán unidos, podrán emprender pronto una eficaz acción conjunta para abolir la plaga de los "tanteros", verdaderas sanguijuelas que succionan a los obreros estibadores.—**Corresponsal.**

El camino del trabajo

Muchos años transcurrieron antes que los trabajadores encontraran el camino del trabajo, que debía conducirlos a la emancipación.

En la última etapa fué más grande que nunca el confusionismo, porque los trabajadores, decepcionados de los políticos, que siempre los condujeron por caminos tortuosos, optaron por tomar la dirección de sus propios intereses.

Entonces fundaron sindicatos para armonizar sus esfuerzos y la huelga fué el arma que eligieron para arrancar al capitalismo las ventajas que siempre esperaron de las leyes y que no pasaron nunca del terreno de las promesas.

El éxito de este nuevo rumbo de los trabajadores fué de una importancia muy grande y conquistaron en poco tiempo mejoras considerables. No obstante, este nuevo método de lucha no dejó de brindarles algunos reveses. De estos acontecimientos surgió un desacuerdo tan hondo que los trabajadores se dividieron en dos bandos.

Y aparecieron en escena una nueva especie de políticos. Empleaban éstos, pero en diferente forma, el mismo procedimiento que sus antecesores, ya olvidados. Sus oradores aprendían discursos de memoria, empleando los términos más rinbombantes, las frases de más efecto. La revolución social para ellos fué la patria de sus antecesores; tenían sus diarios. En fin, casi toda su obra consistía en elevarse a costa casi siempre del sacrificio ajeno. Si un gremio, por falta de capacidad, perdía un movimiento y aun a pesar de que sus dirigentes desplegaran la mayor actividad y pusieran a contribución su inteligencia y capacidad y expusieran su propia vida, no dejaban de ser para estos señores sino unos vendidos, unos perros de policía... La difamación era su culto y la calumnia su catecismo. Si un gremio dirigido por ellos iba a la bancarrota, siempre encontraban el medio de "largar el perro muerto" a sus adversarios. Y algunas veces, con el mayor cinismo, se "apuntaban un poroto" con el triunfo ajeno.

No eran capaces de formar un sindicato, pero una vez éstos constituídos, solamente ellos eran capaces de llevarlos al triunfo.

El otro grupo, en cambio, no teniendo a quien acusar de los fracasos más que a la falta de conciencia y de capacidad de los trabajadores, laboraba con el tesón de la abeja para organizarlos en los sindicatos. Paulatinamente, como contagiados, se organizaron sindicatos de trabajadores de todas las industrias, uniéndose entre sí en una federación.

El criterio predominante era el de que, llegado el momento, la organización debería asumir la responsabilidad de dirigir el mundo de una manera completamente nueva. Y se sabe que problema de tal magnitud no era para ser resuelto de una manera improvisada. Y este modo de encarar las cosas hizo que los trabajadores adquirieran lo que con tanto empeño se buscara. En un proceso continuo de experiencias, la organización adquirió tal prestigio que por fin se organizó hasta la policía y el ejército. Muchos sindicatos ya dirigían la industria de su oficio y hasta muchos patrones trabajan en sus talleres dirigiendo a sus ex obreros, convertidos en compañeros de trabajo. Y, por fin, como eran muchos los que vivían sin trabajar por la existencia del dinero, el cual se conseguía de muchos modos, tal como escribiendo artículos revolucionarios en los periódicos, comités, etc., etc., se resolvió dar el golpe final a los haraganes. Y de la manera más sencilla se consiguió establecer el régimen obrero. En un congreso se resolvió la abolición completa del dinero como medio de cambio. El carnet del sindicato sería el documento que proporcionaría a los trabajadores todo lo necesario. Esta resolución trajo como consecuencia un pánico enorme, pero los gremios no declararon la última huelga para la revolución tan esperada. Todos los obreros continuaron en sus puestos. Simplemente los del transporte se negaron a conducir a nadie que no fuera federado y presentara su carnet. El comercio se negó también a proporcionarles alimentos. Ni pan, ni carne, ni ropa, ni zapatos. "El que quiera comer, que trabaje": tal era el dilema. Muchos infatuados del régimen anterior llamaban a los agentes para que éstos procedieran; pero éstos no prestaban su concurso sino en cumplimiento de las resoluciones de los obreros. Hubo alguno que otro "filósofo" también que en nombre de la libertad individual protestara contra la tiranía obrera — según pretendían demostrar — porque los trabajadores se habían sometido a una disciplina consciente. Pero nadie les llevó el apunte y hasta a muchos se empezó a ridiculizarlos por sus desplantes. Por fin, resolvieron agachar el lomo, sin dejar por esto de propagar el viejo cisma en el sindicato a que se habían adherido. Pero los trabajadores, bien educados, ya no les hacían caso, sino en los ratos de solaz, porque eran incansables para hablar aquellos empedernidos charlatanes.

El trabajo había enseñado el camino de la emancipación y estaban de más los apóstoles en aquel entonces.

Pedro DONAMARIA.

FERROVIARIAS

SECCION DOLORES (Córdoba)

Asamblea — Celebróse asamblea el día 21 de febrero. Se leyó la correspondencia recibida de la F. O R. A., C. F. de la Federación Ferroviaria y una nota sobre la unidad de la sección Tapiales, tomándose las resoluciones siguientes:

Se leyó el balance y se aprobó. Nombróse secretario de actas al compañero Manuel Brito y revisor de cuentas a Agustín Hernández. Acordóse pagar entre las dos entidades — La Fraternidad y la Federación Ferroviaria — el local social y efectuar dos asambleas por mes. Entre ambas entidades ferroviarias reina la mayor cordialidad. — **Corresponsal.**

SECCION VILLA MARIA (F. CC. C. A.)

De esta sección nos cuminican la siguiente nota los camaradas de La Fraternidad y F F.:

La Asociación ferroviaria nacional.—No pensábamos ocuparnos de tan famosa asociación, pero he aquí que en una hermosa mañana de los últimos días del mes de diciembre ppdo., en uno de los trenes que pasó por ésta llegó en forma misteriosa un boletín ed la A.F.N. que la C.D. de la seccional F.C.C.A. (Buenos Aires) nos mandaba como aguinaldo de año nuevo, dirigido a los ferroviarios de Villa María. Para hacer llegar hasta esta sección tan famoso presente, fué necesario embarcar en dicho tren a uno que se prestara a realizar tan honradísima "changa", pues como en ésta no tenían a quién dirigirlos por falta de representante, optaron por enviar de ex profeso un repartidor, el que cumplió "conscientemente" su misión arrojando al azar desde una ventanilla los manifiestos, uno de los cuales halló por casualidad un federado. Lo leímos varias veces, porque advertimos que era el producto de los "distiguidos intelectuales" que paga la A.F.N. Trabajo nos costó a los "analfabetos" de la Federación Ferroviaira y La Fraternidad comprender su sabrosas conclusiones, hechas en tono de reclame y que en vísperas de pasar a mejor vida nos dirigen los salvadores de la amarilla asociación.

Se nos habla en él de la más considerable mejora obtenida en aumentos de sueldos (diez pesos), de la ley de jubilaciones, de las licencias, los pases, etc., todo esto, dicen, obtenido por ellos, y para ellos, pues la jubilación nos está resultando inmejorable, lo que se deja ver por las inconsultas disposiciones del flamante directorio, con la mayoría patronal que les da el representante de la Asociación ferroviaria nacional. Las licencias y pases y demás mejoras, ampliadas según ellos, no son para todos, sino sólo para aquellos más allegados a las administraciones, a quienes premian así su servilismo, para mantener al gremio ferroviario supeditado a la voluntad patronal, que, pisoteando todo derecho y libertad, pretenden aún detener el avance irresistible que fraternales y federados, en su esfuerzo noble y generoso, hacen por el bienestar y tranquilidad de los miles y miles de empleados y obreros que gimen agopiados por el peso de tantas injusticias. Pese a la Asociación ferroviaria nacional y a cuanta entidad amarilla pretenda desorientarnos, es lo cierto que no harán más que precipitar el momento de su liquidación final, pues el gremio ferroviario, fuerte y poderoso, lo exigirá, y entonces tendremos, sí, las mejoras, no para unos cuantos, sino para todos y con iguales derechos.

Nuestro ánimo no es contestar el tal boletín, sino prevenir una vez más a los ferroviarios que no se dejen embaucar por reclames más o menos pintorescas de las entidades amarillas.—Por la Federación Ferroviaria, **Gervasio Quevedo**, secretario general; por La Fraternidad, **Santiago J. Perrone**, presidente.

SECCION TALLERES (F. C. S.)

Con la presencia de un número tan crecido de camaradas asociados que resultaba insuficiente el amplio salón Mundo Argentino de esta localidad, se escuchó el informe de los delegados que tenían la misión de hacer entrega del petitorio al gerente de este ferrocarril, y una vez oído el mencionado informe, se aprobaron por unanimidad las resoluciones siguientes:

Autorizar a la comisión administrativa para que tome las medidas necesarias y cuando lo crea conveniente, a fin de que las aspiraciones de los componentes de esta sección, concretadas en el petitorio sean satisfechas, por entender que son justas, lógicas y razonables. El petitorio comprende: Reposición de los cesantes, cumplimiento de la reglamentación del trabajo, elevación de los salarios, de acuerdo con el mayor costo actual de las subsistencias.

Se facultó a la comisión a llevar las gestiones ante el ingeniero jefe de los talleres.

Estas resoluciones se tomaron teniendo en cuenta lo siguiente: Habiendo sido esta sección, como continúa siéndolo, una de las que con más entusiasmo se ha dedicado a que la unidad del gremio ferroviario sea un hecho real, y que tiene a la vez la más profunda convicción de que así será dentro de muy poco tiempo, muy a pesar de todo lo que pudieran decir los enemigos de la organización, como ser: patrones, amarillos y sectarios, y teniendo en cuenta de que una medida resuelta de parte de esta sección para conseguir satisfacción en sus justas aspiraciones, podría ser mal interpretada, y tal vez podría a la vez perjudicar los trabajos de la unidad que se están realizando entre ambos cuerpos directivos, para no dar lugar a la más mínima duda de la sinceridad de procederes de esta sección, por todo esto se ha resuelto hacer los trámites que más arriba se mencionan.

Ahora bien; de no mediar las consideraciones arriba expuestas, referentes a la unidad ferroviaria, esta sección, por su número, por su sólida organización, por el entusiasmo y decisión que reina entre sus componentes y a la vez por la justicia de su pedido, estaría en condiciones de obtener satisfacción íntegra a su petitorio y a corto plazo.

Depende ahora esto de la actitud que va a asumir el jefe de los talleres con respecto al petitorio de esta sección, por haberle manifestado el gerente a la comisión que los jefes departamentales están autorizados para entender en todos los puntos a que se relaciona el petitorio, y, por otra parte, la cuestión reglamentación que a tantos chicaneos se presta de parte de las empresas, según manisfetaciones categóricas hechas a una comisión de la Federación Ferroviaria, primero por el ministro de obras públicas y luego reafirmadas a la misma comisión por el presidente de la nación, en el sentido de hacerla cumplir en todas sus partes, tenemos el derecho de esperar que el poder ejecutivo, como autor de la misma, cumplirá con su promesa.

Por estas razones, creemos que todo se arreglará satisfactoriamente, sin tener que recurrir a medidas extremas, aun cuando si necesario fuera esta sección está dispuesta a ello en todo momento. — **La Comisión.**

CAMARADA: ¿DESEA USTED CONOCER LOS PRINCIPIOS DE LA F O R A?
Solicite al camarada Esteban D. Semeria un ejemplar de la CARTA ORGANICA
Se remite, franco de porte, al precio de diez centavos

SECCION REALICO

Comisión mixta. — También esta sección ha constituído su comisión mixta, quedando así compuesta: por La Fraternidad, los compañeros Francisco Bassi (maquinista), Fidel Desalvo (fd.), Leonardo Londero (fd.) y Victorio Pachón (foguista); por la Federación Ferroviaria, los camaradas Lindor Tissera Calinero, José Martínez (guardacarga), Alberto Torres (fd) y Gabriel López (telegrafista). — **Corresponsal.**

SECCION PATRICIOS (C. G. B. A.)

Asamblea mixta extraordinaria. — Esta sección celebró una asamblea mixta el 29 de enero ppdo., para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la organización y nombrar una comisión de propaganda para activar los trabajos de la unificación del gremio, a cuyo efecto ha editado un amplio manifiesto que fué distribuído profusamente.

No habiendo más asuntos a tratar y siendo las 11.20 de la noche se levantó la sesión, entre vivas a la organización y a la unidad de la familia ferroviaria. —**Corresponsal.**

Correspondencia del Interior

DEL TANDIL

UNA RESPUESTA QUINTISTA. — LA REPLICA DE LA U. OBRERA DES CANTERAS

Enero 25.—Hace casi un mes la Unión Obrera de las Canteras resolvió en asamblea de asociados, con motivo de los sucesos ocurridos en la zona agrícola de Tres Arroyos hasta Dorrego, dirigir una nota al Consejo de la F. O. R. A. y otra análoga a los "quintistas", en la cual se protestaba por los abusos policiales y se invitaba a concertar la acción necesaria para libertar a los muchos trabajadores detenidos por la policía e insinuábase la conveniencia de que la F. O. R. A. y la mal llamada ídem del "quinto congreso" colaborasen en esa obra, ofreciendo para el caso la Unión Obrera de las Canteras toda la ayuda necesaria, moral y material.

Los "quintistas", pretendiendo contestar, se despacharon en denuestos y calumnias contra la F.O.R.A. y se desentienden del asunto, alegando pavadas Todo para no confesar que no cuentan con fuerzas reales y que todo es bullanga. La nota respuesta a la Unión Obrera de las Canteras estaba firmada: el **subsecretario**, sin el nombre del mismo. Gente irresponsable, no están en condiciones de decir quiénes son.

Del examen de las notas — cuyo espíritu expresamos — se deduce que los "quintistas" posponen todo a la soberana preocupación de hacer adeptos, importándoseles poco la suerte de los presos, que era en definitiva lo que interesaba a la Unión Obrera de las Canteras. En cambio de contestar a lo concreto, el "subsecretario" "quintista" calumnia en forma vergonzosa a la verdadera institución central de los trabajadores del país y a sus militantes, a quienes "censuran" porque acuden a los ministerios cuando lo solicitan los sindicatos. Bueno es notar que si es verdad que eso hacen, no lo ocultan y lo hacen a plena luz, a diferencia de los "quintistas", que cuando no "operan" desde la sombra se valen de ruines politicastros y "mangiapapeles" para obtener la libertad de algún secuaz. Más que "anarquistas", como se pretenden, son unos divisionistas perfectos, que sirven a los capitalistas o a la policía. Los canteristas recordamos la sociedad amarilla que fundaron aquéllos, disuelta a fuerza de "paliano" y energía desarrollada por los militantes del a U. O. de las C. Tendríamos, respecto a la actividad divisionista de la gente "quintista" mucho que decir, pero es cosa muy conocida. Por lo demás, cada número de LA ORGANIZACION OBRERA registra casos de traición vergonzosos.

Ahora más que nunca, creemos que la clase trabajadora del país debe formar parte de la F. O. R. A., porque ella no puede complicarse con los "quintistas" agentes patronales. — **Stanco Stipanich.**

Productos y establecimientos que están boicoteados

Todos los trabajadores del país, hacien do uso de su arma de legítima defensa, están en el deber de aplicar el BOICOT a los establecimientos y productos que se detallan a continuación:

Boicoteados por resolución de los delegados sindicales y con acuerdo de los sindicatos federados:

THE SOUTH AMERICAN STORES GATH Y CHAVES

LA MARTONA Y LA GRANJA BLANCA

CERVEZAS "PILSEN", MOROCHA" Y "AFRICANA"

Boiciteados por los respectivos sindicatos y comunicado por el C. F. a los federados:

CIGARRILLOS: "La Llave", "Preferidos", Pout-Pourri", "Rey Alberto", "Legión de Honor", "Normales" y tabacos "La Constancia"
Pertenecen a la firma Ariza Hnos. y Cía.

CASA NOEL Y Cía: Los chocolates, bombones, caramelos, frutas en almíbar.

Impreso en los talleres de "LA VANGUARDIA"